EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

MOYO 15 DE 1927 | U. T. 37. RIVADAVIA 5871 REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 230 | AÑO XVII — Núm. 707

El momento español

La prensa, aunque no en general, se ocupa estos días sobre la reforma de la actual Constitución española. Pocas son las opiniones iguales y sí muchas las contrarias. Organos de publicidad, con "La Libertad" se abstiene de opinar, por cuanto se limita la opinión.

Los condes de Bugallal y Bergamín también se mostraron contrarios a la reforma proyectada. El primero de estos políticos, opina que le parece nosivo y peligroso pensar en Constituciones nuevas ni en la reforma de la actual, basándose para ello en que los abusos y males que han aquejado a España durante los últimos tiempos tienen amparo en la Constitución.

Hay en estas declaraciones del conocido político una grande dosis de ironía; pero como en los últimos tiempos del gobierno de España están incluídos los viejos políticos, posiblemente sean las palabras del conde un acto de contrición.

Bergamín, sin embargo se muestra más sincero en su forma de opinar, aun cuando, eso sí, mira las cosas a través del mismo lente conque las miran los viejos políticos.

Por ahora, en lo que respecta a la reforma de la Constitución no pasa de ser una gritería que nos da la sensación de las plazas públicas destinadas al recreo de los niños.

Nadie aduce, ni en contra ni en favor, una razón fundamentada. Cada cual ve las cosas como mejor le conviene o como mejor encuadra a sus convicciones políticas o religiosas.

La prensa, como siempre, devolviendo la pelota unos a otros.

De Marruecos ya se anuncia el final, después de las últimas operaciones en que el éxito más rotundo coronó el esfuerzo de nuestros soldados.

El deseo de las cábilas que se mantienen en rebeldía, es de someterse a las autoridades españolas, reconociendo al Majzen.

En Tánger fué sorprendido un contrabando de armas, siendo detenidos sus autores que eran indígenas.

Sobre este particular cabe una pregunta: ¿de dónde procedía ese armamento?

Nosotros, sin temor a equivocarnos, casi nos comprometemos a afirmarlo. Como hasta nosotros no llega la red de las cancillerías, donde todo diplomáticamente se ahoga, podemos hablar claro y hemos de hacerlo.

Francia, pese a su fingida amistad estuvo en Marruecos jugando con dos cartas, a cual más sucia.

Terminada la guerra europea, que tanto azotó a la vecina, las fábricas francesas de armamentos continuaron trabajando como en sus mejores tiempos, actividad que aquellos que no estaban en el ajo no atinaban a explicar. ¿Para quién trabajaban esas fábricas? Marruecos fué un excelente mercado y seguirá siendo si la puerta de Tánger no se cierra o no se vigila cuidadosamente.

Por algo en la Ciudad Luz existe una oposición sorda a la desinternacionalización de Tánger. ¡Claro se les acaba el queso, como diría el criollo!

Bodas de plata del reinado de Don Alfonso XIII

Con motivo de cumplirse el 17 del actual, el 25º aniversario del reinado del Rey Alfonso XIII, la Comisión de la Juventud Hispano Argentina, ha resuelto elevar al mismo, los petitorios siguientes, en la seguridad de que la benevolencia y magnanimidad del monarca hará para que el gobierno español los considere en forma favorable.

Petitorio a favor de los prófugos y desertores españoles radicados en América y Filipinas, ampliando el indulto que rige actualmente, en el sentido que sea lo más general y absoluto, pudiendo los infractores a las leyes militares radicarse o ir y venir de España libremente sin plazos ni contratiempo alguno.

Petitorio, en el sentido de que sean abonados a la mayor brevedad posible, los abonarés provenientes de los haberes de campañas coloniales, que obran en poder de las familias de retirados del ejército.

Petitorio en el sentido de que por intermedio de las oficinas consulares, se hagan efectivas las pensiones militares de viudedad y orfandad, que actualmente se perciben por intermedio de habilitados radicados en la península.

La Comisión de la Juventud Hispano Argentina, al elevar los petitorios mencionados lo hace haciéndose intérprete de las múltiples indicaciones que en ese sentido se le hacen periódicamente por sus numerosos adherentes.

Romanones generoso

Nos dijo el cable que el Conde de Romanones había cedido una finca de su propiedad para emplazar en élla un sanatorio antituberculoso, contribuyendo además con 260.000 pesetas, que han sido ofrecidas a la reina para la construcción del edificio.

Hemos notado en el travieso conde un cambio radicalísimo desde que "a forción" se desprendió de las 500.000 pesetas, pues parece que desde entonces tornose generoso y filántropo, cosa nada común en el conde que solo se preocupaba de "amarrocar".

Por si Romanones sigue nuestro consejo nos permitiremos una advertencia: siga ese camino el conde que entonces no será difícil hal'e perdón para sus culpas; y de cualquier manera hará mejor papel en ese plano ubicado, que en el de la política donde solo logró "meter la pata" repetidamente, cuya metedura costó cara a España.

Siga siendo filántropo y el camino de los arrepentidos, pues restituyéndo y entonando el " mea culpa", es como dicen se gana el cielo.

Frases nuevas y verdades viejas

Un conocido periodista — Fernando Ortiz Echagüe — hablando de cómo España recibe a los turistas argentinos, según propia confesión de éstos, que es siempre con los brazos abiertos, tiene una frase que nos dice de una vieja y amarga verdad.

Habla sobre la importancia que tendría para España el fomento del turismo; pero "como los españoles, escribe, carecen de espíritu comercial, no se hace nada salvo recibirlos — se refiere a los turistas argentinos — con los brazos abiertos, agasajarlos cumplidamente y hablarles de España".

Así es, en efecto. La condición nata del español es hablar mal de su patria, al extraño; por algo se dijo que si se oyera hablar mal de España, quien así se expresara era español.

El Marqués de Estella, también tuvo otra frase, no menos sentenciosa, ni menos real. Refiriéndose al hispanismo que se debilita, dijo: "Que España restaure su prestigio prudentemente y que procure recuperar su puesto en el mundo. Entonces serán hispanistas quienes deben serlo". ¿No es esta una verdad innegable?

Cuando España ocupe el puesto que le pertenece, por su historia y por su importancia, entonces habremos llegado no solo hasta el corazón de América, sino de Europa misma, y entonces "serán hispanistas quienes deben serlo".

Llevan hecho más daño a su patria los españoles renegados, que pudiera hacer un cañón disparado constantemente, sobre todo aquellos que desde París, por ejemplo, pintan a España como un país esclavizado, sin más razón que la fuerza de la fuerza.

Los turistas argentinos que acaban de visitar nuestra patria, habránse sorprendido al verse frente a frente con la democracia, allí donde pensaron encontrarse, a juzgar por las afirmaciones gratuitas de los huídos con los más retrógrado que pueda imaginarse.

El periodista que mencionamos al comienzo de estas líneas, refiriéndose a la visita que los sudamericanos hicieron a Sevilla, escribe: "Sevilla ha conquistado definitivamente a los argentinos, quienes, viendo allí a los reyes, al jefe del gobierno y a los ministros españoles mezclados a todas horas con el pueblo, han podido convencerse de que la democracia no es patrimonio exclusivo de las Repúblicas".

¡Se quiere mayor desmentido a tanto embuste?

¡Aquí traigo los papeles!

Así parece haber dicho el capellán de la iglesia nacional española en Italia, Padre Adrián Sánchez, llegado en estos días a Madrid, que es autor de un trabajo sobre la nacionalidad de Cristóbal Colón, en el que se propone demostrar que el navegante nació en un pueblecito español, pero sin que fuese en Cataluña ni en Galicia. Este capellán nos ha dicho que reserva las primicias de su descubrimiento histórico para el rey Alfonso XIII, con motivo de celebrarse el 25º aniversario de su reinado y por hacer también 25 años que él se dedica a su estudio. La documentación la ha obtenido en los archivos secretos del Vaticano y en los archivos de la embajada española en la Santa Sede. Se propone dar una conferencia explicando los fundamentos de su trabajo y aduciendo las razones que ha tenido Cristóbal Colón para ocultar sus apellidos verdaderos, contra su voluntad.

Si en efecto el Padre Adrián Sánchez presenta "los papeles" que acrediten la nacionalidad de Colón, aunque no resulte ni gallego, ni catalán, ni navarro, las 50.000 del ala que tiene destinadas "A B C", para quien opere el milagro, irán a parar a monseñor Adrián, que bien merecidas se las tiene, porque al fin y al cabo el hombre se pasó veinticinco años calladito, metido entre los archivos romanos, mientras nosotros los gallegos luchábamos a capa y espada por convencer al mundo que era nuestro el descubridor de América.

Pero ahora nos aparece el Padre Adrián Sánchez anunciándonos que en su "fija" Colón ni gustaba de las "mulletas", ni del "lacón con grelos". Lo que sí tendrá que demostrarnos, si es que quiere convencernos, será por qué el gran almirante empleó tanta frase gallega, pero netamente gallega.

Esperemos el día anunciado para la gran sorpresa que nos proporcionará la presentación de los papeles; entonces..., entonces acaso continuemos dando vueltas a la noria como hasta aquí, pues por el hecho de que un monseñor nos lo diga, no habrá que tomarlo como dogma de fe.

Nuevos billetes

Se han puesto ya en circulación los nuevos billetes de cien pesetas, cuyas características son las siguientes:

Llevan la fecha de emisión de 15 de julio de 1907, siendo sus fabricantes la casa Bradbury Wilkison et Company Ltd de Londres y el tipo de los mismos, por lo que respecta a sus coloridos, es por el estilo de los de 500 y 25 pesetas que han sido puestos últimamente en circulación, pero desde luego, en otros tonos de color.

En su nuevo anverso aparece la efigie de Cristóbal Colón, dentro de un óvalo y, en su reverso la catedral de Sevilla.

¡Caray, caray!..

Un diario de la tarde—creemos que "Ultima Hora" — comentando lo que el corresponsal de "La Nación", en España, dijo sobre los turistas argentinos que han visitado la península, entre un puñado más de sandeces, nos ofrece estas:

"Lo que dice el corresponsal no deja de ser cierto pero no es menos cierto que España atraería más si ofreciera más serias perspectivas de comodidad en sus líneas ferroviarias y mayores garantías de libertad para los visitantes. Porque poco atractivo ofrece un país, aunque, como España, tenga grandes riquezas artísticas, cuando existe en él la censura previa en su prensa, y cuando su gobierno tanto se preocupa por una cuestión tan secundaria como Marruecos, teniendo tantos otros problemas urgentes por resolver".

¿Querría decirnos el colega que tendrá que ver eso de la censura previa y la cuestión de Marruecos? Porque no creemos que ese de la censura previa les prive a los turistas de contemplar las bellezas artísticas y naturales de España, ni tampoco lo de Marruecos les interese mayormente, so pena de que abriguen el temor de que los disparos hechos por los yebalas rebeldes alcancen a los que están en Sevilla, ya bien en la casa de Pilatos o en la misma Giralda.

Hailos, sí. Hailos que en el pescante de una chata — o en el llano — estarían mejor que no comentando lo que no entienden ni digieren.

Noriega Varela

En el próximo número publicaremos una composición inédita del lanreado poeta gallego, Noriega Varela, quien continuará colaborando en EL HERALDO GALLEGO.

Quien como el bardo distinguido cuenta en su haber con méritos brillantes, no necesita de presentaciones. En América y en Galicia, Noriega está preentado ya.

Actualidad gallega

Vigo tributó un homenaje a Cabanillas

El domingo último tributó un gran homenaje al poeta gallego Ramón Cabanillas, la ciudad de Vigo

La velada, celebrada en el teatro García Barbón, asumió grandes proporciones. Presidieron las autoridades locales y provinciales, los presidentes de las diputaciones de Orense y Pontevedra, el delegado del capitán general de Galicia, personalidades artísticas de la región y representantes de los centros universitarios e institutos provinciales.

Hicieron uso de la palabra el señor Viondi, presidente de la sociedad organizadora del homenaje, y el ex ministro señor Rodríguez Viguri, quien pronunció un elocuente discurso exaltando los valores de la lírica gallega y la personalidad literaria de Cabanillas.

Leyéronse varias composiciones poéticas de éste, y los coros interpretaron algunas canciones gallegas que fueron muy aplaudidas.

El poeta Cabanillas fué objeto de una entusiasta manifestación.

El homenaje tiene un valor práctico de importancia, pues se nombrará al señor Cabanillas cronista literario de Galicia, pensionado por las cuatro diputaciones gallegas.

El ex alcalde de Lugo y el Centro Lucense de Buenos Aires

En la ciudad del Sacramento tuvo lugar la ceremonia de entregar al ex alcalde don Angel López Pérez el pergamino de socio honorario del Centro Lucense de Buenos Aires, por considerarse que ha sido el mejor alcalde de Lugo durante 50 años. Hizo la entrega el representante del Centro Lucense, señor Vázquez Salgado. Asistieron al acto las autoridades locales y representaciones de todos los organismos de la población.

Una magna asamblea, pide la reposición en la alcaldía de don Angel López Pérez

El mismo día en que se hizo entrega del pergamino a que hace alusión el suelto anterior, se celebró en Lugo una magna asamblea organizada por las fuerzas vivas de la ciudad para pedir la reposición del señor López Pérez en la alcaldía, que con tanto acierto y aplauso desempeñó años atrás.

Se dijo del señor López Pérez, y con muchísima razón, que fuera el primer alcalde de España, considerado como tal por la estupenda labor edilicia desarrollada.

Lugo ha sido transformado completamente durante la alcaldía del señor López Pérez, ofreciendo el aspecto de las grandes e importantes urbes.

El gobernador civil prometió a los asambleistas enviar una petición al gobierno en ese sentido, que es la aspiración unánime.

En Entrimo falleció un aviador

Dicen de Orense, que en el pueblo de Entrimo, de aquella provincia, falleció el aviador Manuel González, que actuó durante algún tiempo en la Argentina.

El acto del entierro constituyó una gran manifestación de duelo, tanto en Entrimo como en las comarcas de Bande y Celanova, donde el finado era apreciadísimo.

González explotaba la línea de automóviles para el servicio público entre Celanova y Entrimo.

Angel del Castillo

La Universidad Popular de La Coruña, eligió presidente al arqueólogo don Angel del Castillo. Esta Universidad organizará cada año ciclos de conferencias a cargo de eminencias científicas y literarias y velará por la conservación de las ruinas de Monfero, Sobrado de los Monjes, Monforte de Lemo, Samos, Lorenzana, Osera y otros tesoros artísticos gallegos.

Fallecieron estos días en Galicia:

En Vigo, el comerciante don Inocencio Vázquez Viso; en Pontevedra, doña Consuelo García de la Riega, hermana del historiador don Celso García, autor de la teoría de Colón, gallego; en Valeije, el cura párroco don Teodoro Domínguez, en Puenteareas, don Antonio Amil, en Betanzos, el comerciante don Agustín Barros, en Ferril don Marcos Concuer, en Redondela, don Graciano Mandado Bermúdez, en Vigo, el comerciante don Alfredo Capón Barciela y don Vicente Rodríguez Gil.

En la Academia Gallega

La Real Academia Gallega celebró junta general e'igiendo académico de número al literato y catedrático en el Instituto de Orense, don Ramón Otero Pedrayo, uno de los más eminenes escritores que cultivan el idioma gallego.

El nombramiento del señor Otero Pedraya causó muy buena impresión entre los intelectuales de la región, reconociéndose así la justicia del nombramiento.

Un incendio en La Estrada

Los talleres de San Martín fueron pasto de las llamas. El aspecto que ofrecía el incendio, al poco tiempo de iniciarse era imponente.

Se ignora quién o quiénes hayan sido los autores de tan cobarde atentatado, haciéndose alrededor del mismo diversos comentarios y conjeturas, pero sin que se arroje luz alguna.

Las pérdidas ocasionadas por la bomba dicen que alcanzan a 60.000.000 pesetas.

Atentado criminal en Ginzo

En Ginzo de Limia una bomba de dinamita destruyó totalmente la fábrica de harinas existentes en Villar de Santos, propiedad de los señores José Torrer y José Novoa. Se busca a a los autores.

La supresión de juzgados de Instrución

Los pueblos afectados con tal medida se aprestan para protestar y hacer valer sus derechos, organizando una acción conjunta para que la protesta pese más.

En Muros, Redondela, Ribadeo, Caldas de Reyes, Cambados, Bande y demás distritos afectados por la supresión de los juzgados de instrucción se organizan actos y asambleas como protesta contra la reforma.

Se hará una acción conjunta de todos los ayuntamientos afectados para ir a Madrid a reclamar al ministro de Gracia y Justicia.

En todas las poblaciones perjudicadas con la reforma judicial hay gran descontento.

Acertadas nos parecen las medidas tomadas por los pueblos perjudicados con la última reforma judicial hay gran descontento.

Acertadas nos parecen las medidas tomadas por los pueblos perjudicados con la última reforma judicial.

Si las gestiones van bien encaminadas puede ser que el éxito las acompañe.

Galicia al Dia

La Coruña

Para el monumento a Rosalía Castro

El alcalde señor Casás ha recibido una carta del cónsul general de España en los Estados Unidos, en la que le dice fué una verdadera lástima que su carta relativa al proyecto de monumento a Rosalía Castro no haya llegado allí hace quince días; porque el "Centro Gallego" de aquella ciudad había organizado una velada en honor de la poetisa, bajo la presidencia consular, y allí, en medio del entusiasmo propio de la ocasión, la idea hubiera tenido una acogida de apoteosis. Añade que sin embargo, aun se está a tiempo. "He hablado con el presidente del Centro, que acogió el proyecto con grandísimo interés, y me ha asegurado que puedo decir al señor alcalde de La Coruña que los gallegos de Nueva York harán algo que sea digno de la gloria gallega". Estoy convencido de que será así. No necesito añadir que por mi parte estoy dispuesto a dar todo mi apoyo a mis paisanos aquí residentes. Termina diciendo el señor Casares Gil (don Rafael) que es el cónsul, que comunicará el resultado.

Carretero que muere bajo un carro de bueyes

Los médicos señores Bermúdez y Fraga, practicaron la autopsia al cadáver de José Castiñeiras Calvo.

Este infeliz labrador del lugar de Meijonfrío, guiaba un carro de bueyes, cargado de arena, por la carretera de La Coruña, cuando al llegar cerca del crucero de La Coruña, como viniese en dirección contraria un automóvil, quiso desviar el carro, y por ir sentado en la delantera del mismo, se cayó y con tal mala suerte, que las ruedas le fracturaron la columna vertebral, por lo que falleció al momento.

Tenía 51 años de edad.

Era casado y deja varios hijos.

El borracho y la luna

Se vió en la audiencia una causa por daños. Francisco Quintans se llama el ocupante del banquillo.

Francisco, una noche, bebió un poco excesivamente, en Santiago. Perdió la ecuanimidad, y al ver su figura poco correctamente reflejada por la luna del escaparate de un comercio, esto le hizo perder la paciencia.

Para vengarse, se arrojó de costado sobre el cristal y lo hizo añicos.

El fiscal pidió que la iracundia del beodo fuese castigada con el pago de una indemnización de 300 pesetas y de una multa de igual cantidad.

Actuó de defensor el señor López Riobó.

Homenaje a Beethoven

Se celebró un homenaje a Beethoven en el Rosalía Castro.

Consistió en un concierto de piano, a cargo de Sauer.

Este interpretó magistralmente tres sonatas del atormentado genio de Bona Fué muy ovacionado.

La sala del teatro ofrecía brillantísimo aspecto.

Fiesta en Cedeira

Comunican de Cedeira que estuvieron en aquella villa el presidente de la diputación y el gobernador civil.

Fueron obsequiados con un banquete. Luego visitaron el local de la nueva escuela.

Presidieron la solemnidad de la colocación de la primera piedra del malecón del ensanche.

Después asistieron al reparto de premios a los niños de las cuatro escuelas de Cedeira.

Al anochecer regresaron a la capital. Por la noche hubo en Cedeira una espléndida verbena.

Machado, huésped de honor

Celebró sesión la comisión permanente del ayuntamiento.

El alcalde señor Casás, dió cuenta de la visita que hizo el ilustre repúblico doctor Bernardino Machado, para darle la bienvenida en nombre de La Coruña.

Se acordó considerar al doctor Machado huésped de honor de la ciudad.

El juzgado de Chantada

Estuvo en La Coruña, una comisión del ayuntamiento de Chantada, representando a las fuerzas vivas de aquella villa lucense, que vino a solicitar del señor presidente de la audiencia territorial informase favorablemente el ascenso a la categoría inmediata del juzgado de instrucción de aquel partido.

Integran la referida comisión, don Jesús Fernández Taboada y el señor Fernández Otero, alcalde y secretario, respectivamente de aquel ayuntamiento por la Liga de Amigos; el mismo señor Soto, don Joaquín Eiriz y don Antonio López Rodríguez, por el Círculo Mercantil; don Carlos González Paz y el señor Montero Losada, por los abogados matriculados en el juzgado de instrucción; y don Camilo Regal y don Gumersindo López Figueroa, por la Federación Agraria de Chantada.

Atentamente recibidos por el dignísimo señor presidente de la audiencia, informáronle de sus pretensiones prometiéndoles dicho señor elevarles a la superioridad.

Entre las razones que alegaron para justificar semejante pretensión figura una verdaderamente contundente, cual es la de que en el referido juzgado, durante el último quinquenio, se instruyeron un promedio anual de 150 sumarios y se fallaron 160 pleitos en cada año.

En el mismo día, en varios automóviles salieron para Chantada la referida comisión.

Disolución de la Federación Obrera

El gobernador civil ha decretado la disolución de la Federación Obrera, basándose en que esta asociación ha dejado de cumplir durante varios años algunas prescripciones reglamentarias y en que el reglamento porque venía rigiéndose contiene conceptos que pugnan con las normas actualmente establecidas para el desarrollo de las asociaciones de su índole.

Suicidio de un torero

Se suicidó en Vares, el torero del faro de aquel puerto, don Francisco Pérez Aldo, de 53 años de edad.

Según parece, desde hace algún tiempo tenía perturbadas las facultades mentales.

Para suicidarse ingirió un veneno que le produjo la muerte.

Un robo

En la casa de Andrés Alvarez López, en el ayuntamiento de Mujía, se cometió un robo hace unos días.

El jerjudicado advirtió la falta de 1100 pesetas, un reloj y otros efectos; pero como no sospechaba de nadie, no dió conocimiento del hecho a las autoridades.

Hace pocos días dió cuenta del sucedido a la guardia civil que detuvo a Gumersindo Caro.

No se procederá contra los morosos

El alcalde señor Casás, ha denegado la autorización que solicitaba la empresa arrendataria de la recaudación del impuesto de cédulas personales, para entrar en los domicilios de los contribuyentes morosos con objeto de embargarles.

Necrología

Falleció en esta ciudad don Juan Ozores Pedrosa.

Pertenecía el finado a una distinguida familia coruñesa de viejo abolengo y era hermano de don Javier Ozores, presidente de la P. P. de Vigo, y ex alcalde de La Coruña.

La noticia de la defunción ha causado general sentimiento.

Un niño muerto por un automóvil

A las siete y media de la tarde, fué atropellado y muerto por un automóvil, en Noya, el niño de 14 años, Alfonso Martínez, que se encontraba jugando con otros chicos de su edad en la carretera.

La víctima del accidente era sordomudo, por lo cual no pudo oír los bocinazos con que el chófer le avisaba del peligro.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por encima de la cabeza. Murió instantáneamente. El chófer fué detenido.

El niño muerto era huérfano de padre y madre.

DE COMPOSTELA—

Del misterioso suceso del Pico Sacro

Circulan insistentes y diversos rumores acerca del misterioso suceso del Pico Sacro. Pero todo ello muy confuso, sin que se pueda dar con un punto determinado.

Asunción Pájaro—

Hemos sabido que la joven de Santa Leocadia, Asunción Pájaro había manifestado a sus hermanos los deseos que tenía de venir a servir a tierras del Ulla pero ellos no saben si vino o no. Continúa el comentario en torno a esta figura, pero nada se determina.

La identificación del cadáver—

No se ha logrado la identificación del cadáver aparecido en la cueva del Pico Sacro, dado lo destrozado que se hallaba.

Petición de mano

Por don Eduardo Ríos y para su hermano el culto maestro de Ginzo (Cuntis), ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Rodríguez Silva.

Herido por arma de fuego

En el hospital fué presentado para que se le practicaran curas, José Pena Queihán, vecino de Vedra.

Presentaba una herida de arma de fuego, sin orificio de salida, en la parte anterior del brazo derecho y en su tercio inferior, de pronóstico reservado.

Según manifestó se la produjo el hijo de un tal Constante, vecino de Sergudes.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Eugenio San Luis Iglesias.

Banquete a Vázquez Díaz

Se han reunido en el Recreo Artístico varios representantes de la Liga de Amigos y artistas compostelanos, para cambiar impresiones respecto al homenaje que Compostela ha de rendir al joven escultor Francisco Vázquez Díaz. En esta reunión se acordó obsequiarle con un banquete.

Nueva industria en Compostela

Pocos días faltan para que en Compostela comience a funcionar una industria de la que estábamos necesitados.

Trátase de una fábrica de fundiciones y construcciones metálicas, que bajo la dirección y la pericia técnicas del señor Franco, va a funcionar en la Calzada del Carmen de Abajo.

El señor Franco, da a esta industria, que él conoce bien y domina en alto grado, un aspecto moderno, nuevo, que responde a todas las exigencias de nuestros tiempos. Si es algo que hacía falta en Compostela, también algo es que nos sitúa en buen lugar y comenzará a darnos aspecto de ciudad viva y de época actual.

La Liga de Amigos

Se ha reunido la directiva de la Liga de Amigos. En esta sesión se acordó costear el sermón y procesión del Encuentro, así como la de la Soledad después de la primera.

También costeará la Liga de Amigos audiciones musicales, domingo y lunes de Pascua.

El nuevo arzobispo de Santiago

Dice "El País Gallego" que el arzobispo de Santiago será el que actualmente ocupa la silla episcopal de Valladolid. Afirma el citado periódico, que se halla bien informado respecto a este asunto.

En cambio, "El Compostelano" dice que puede asegurar que el nuevo arzobispo de Santiago va a ser el actual obispo de Madrid-Alcalá.

DE EL FERROL—

El monumento a Cervantes

Con objeto de recaudar fondos para erigir un monumento a Cervantes, se abrió una suscripción popular patrocinada por el comité ejecutivo local.

Se queda arruinada y sin novio

Bajo palabra de casamiento un soldado del regimiento de El Ferrol, llamado Francisco Freire, pidió a su novia, Manuela Barreiro, 2.000 pesetas.

Manuela le dió el dinero, y el soldado desapareció.

Un grave accidente del trabajo

En el taller de fundición del Astillero estaba el obrero Antonio Torres preparando una pieza de bronce en una piedra de esmeril, que funciona eléctricamente, cuando la piedra se rompió, alcanzando, algunos de sus trozos, al infortunado obrero, que sufrió horribles destrozos en la cara.

Uno de los trozos le produjo una espantosa herida en la cabeza.

Otro apareció adherido al labio superior del lesionado.

En el suelo se encontraron esparcidos varios dientes del infeliz obrero.

Este fué conducido en lastimoso estado al hospital.

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-39

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1926.

GRATIS

Kermesse — Romerias

Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías. Recibo de vuelta la mercadería no vendida. Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados

GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES

Anexo Fábrica de envases de cartón

JOSE CENTOMANI

SOLIS 1769 — — U. T. 3217 B. Orden Buenos Aires

CASA MUSI

Premiada en la Exposisión de Milán de 1921



1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capelletis. - Ravioles frescos todos los días

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649 — U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600 — U. T. 44, Juncal 7093
SALTA 377 — U. T. 37, Riv. 7041
INDEPENDENCIIA 1745 — U. T. 38, Mayo 7053

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y CALENTADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA
CALORIFEROS A KEROSENE

U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ

MAIPU 471 — BUENOS AIRES

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301. Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

Desgracia a bordo del "Almirante "Lobo"

Cuando el transporte de guerra "Almirante Lobo" estaba provistándose de carbón, uno de los transbordadores golpeó en la cabeza al segundo maquinista don Manuel España, lanzándolo a la bodega.

El herido fué conducido, en grave estado, al hospital de la Marina.

Una base aereo-napal

Con objeto de buscar terrenos a propósito para una base aéreo-naval, han llegado de Barcelona los tenientes de navío, de la Escuela de Aeronáutica, don Carlos Palacio y don Juan Villalonga.

Desde esta ciudad irán a Vigo y a Marín, con el mismo objeto.

Después regresarán al Ferrol.

DE BETANZOS—

Estreno musical

Pocos días ha estrenó la banda municipal de ésta, la sonata gallega "Cativa", de la que es autor don Faustino Temes, director de dicha banda.

Por causas ajenas a su voluntad no pudo presentarse dicha sonata en el concurso "Ponte y Blanco".

Consta de tres tiempos, y el segundo, que es un adagio original, honra al autor de "Galicia Chora", la marcha fúnebre dedicada al malogrado arzobispo doctor Lago González.

Pronto será estrenada en La Coruña por la banda del regimiento de Isabel la Católica, instrumentada por su autor, y esperamos que allí será confirmada el éxito que aquí obtuvo.

El señor Temes, es digno de que se le aliente en su carrera tan brillantemente empezada.

Una boda

En la iglesia parroquial de Santiago, unieron su suerte la señorita Maruja Cachaza Carro y el joven don Luis Fariña Otero.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

AVISO

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la representación del célebre y mundialmente conocido **PERRAMUS OÑITIORT**, me place comunicarle que lo recibo también en pieza para de este modo poder confeccionarlo de acuerdo a sus instrucciones.

No olvide, **PERRAMUS OÑITIORT** vale decir, lo mejor que se importa hasta la fecha.

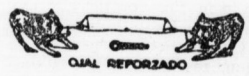
Unico representante en la América del Sud.

A. Troitiño

PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665

SASTRERIA Y ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

POR RAZONES DE ELEGANCIA O ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

Lugo

Vocal de la junta de investigaciones científicas

Ha sido nombrado vocal de la junta de investigaciones científicas de la dirección de Marruecos y colonias, el ilustre teniente coronel de ingenieros, prestigioso lucense, don Waldo A. de Aspiazu, que en la actualidad desempeña el cargo de ingeniero geógrafo militar.

Diputados provinciales suplentes

Por el gobernador civil han sido nombrados diputados provinciales suplentes los señores don Horacio García Sobrino, Manuel García Olano, Felipe Díaz Ortega, Edmundo Fernández Vázquez, Calixto Soto Fernández. Manuel Suárez Rodríguez y Antonio Rego Maceda.

Retiro a un soldado

Se han concedido 22.50 pesetas mensuales de renta abonable por la delegación de hacienda de esta provincia, al soldado licenciado del tercio Juan Vila Incógnito.

Reyerta en una romería

Durante una romería, que sin el permiso correspondiente se celebró en la parroquia de Ferreiros, término municipal de Sarria, suscitóse una reyerta entre varios mozos.

Dos de ellos, Ramón Díaz Arcos y Eliseo San Pedro Díaz, resultaron heridos de alguna importancia.

Se les practicó la primera cura en una botica de Sarria.

El médico calificó de pronóstico reservado las heridas de Ramón, y de leves las de Eliseo.

Según los testigos de la reyerta, los agresores se llaman Benigno Alvarez y Teodolindo y Germán Castro, vecinos de la parroquia del Río, en el ayuntamiento de Láncara.

Benigno fué detenido en la carretera de Corbelle.

Los otros dos agresores no han sido habidos, pues desaparecieron de la aldea.

Noticias militares

Se ha concedido al teniente coronel de Estado Mayor don Toribio Martínez Cabrera la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo.

—Se ha despedido para su destino de La Coruña el oficial segundo del cuerpo de oficinas militares don Pedro Gómez Cal, que disfrutaba de licencia por enfermo en esta plaza.

Aplastado por un árbol

Hallándose los vecinos de las parroquias de Villar de Donas y Figueira, del ayuntamiento de Palas de Rey, David Montenegro y Damián García Quirtero aserrando por el pié un roble de cinco metros de altura, en una finca propiedad de don Aniceto Arribas, cayó el árbol sobre David, causándole en la cabeza tan graves heridas, que falleció inmediatamente.

En el lugar del suceso se personó el juzgado municipal, que ordenó el levantamiento del cadáver.

Otro accidente del trabajo

En una obra en construcción, propiedad del vecino de Meira don Manuel Carballosa Rodríguez, se desprendió un andamio de madera, colocado jaba un obrero, que tras el soporte cayó a la calle.

Rápidamente fué auxiliado por sus compañeros de obra, que lo recogieron del suelo y lo transportaron a la fonda La Moderna, donde le prestó asistencia el médico titular.

Este apreció al infeliz obrero dos heridas; una en el párpado izquierdo y la otra en la cara.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

Un robo

Hallándose de servicio de vigilancia en la parroquia de San José de Villar, en el ayuntamiento de Quiroga, una pareja de la guardia civil, se le presentó el vecino Domingo Núñez, denunciándole que el día 20 del mes de marzo le habían desaparecido de su domicilio un reloj de plata, con incrustaciones de oro y una moneda americana de oro, objetos que ha comprado en la Habana por ciento setenta y cinco pesetas.

El denunciante ignora quien haya podido ser el autor de la sustracción.

La benemérita levantó el correspondiente atestado.

DE VIVERO—

Necrología

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir la virtuosa vivariense, señorita Benigna Antas Díaz, hermana del muy competente oficial del registro de la propiedad de este partido y concejal corporativo de este ayuntamiento, don Jesús Ana Díaz.

—A edad avanzada, falleció también en Vivero el paisano de Cabanas, don José Bouza, pariente y padrino de pila del actual alcalde don Jesús Franco.

—Asimismo dejó de existir la muy respetable señora doña María Antonia Verdes, viuda de Cabana, y madre de don Perfecto Cabana Verdes, afamado médico forense del partido de Plasencia, a cuyo señor sinceramente acompañamos en su pena.

Tanto los funerales como el acto de conducir al sepelio el cadáver de tan respetable dama vivariense, constituyeron una importante manifestación de duelo.

Enfermedad

Con motivo de la enfermedad que viene sufriendo don Plácido Peña García, acaudalado propietario de Orol, estuvo en esta ciudad unas horas el reputado especialista de Santiago de Compostela, doctor Nóvoa Santos.

DE MONFORTE—

El teléfono se va

La Compañía Nacional de Teléfonos ha decidido levantar velas y marcharse de Monforte. Nuestro centro telefónico, el más importante un día del Noroeste español, ha quedado reducido a la más mínima contextura. Los innumerables hilos que aquí afluían se oxidan hoy por falta de funcionamiento. Entre nuestra indiferencia, se tendieron nuevas líneas que fueron a converger a otros centros. Lo que han ganado, por ejemplo, Lugo, Ponferrada y Betanzos, lo ha perdido Monforte. Ya no llegará nunca aquí el eco de las voces de toda España. El "San Pedro de Galicia", como se le llamaba entre el personal telefónico a nuestras oficinas, ha perdido las llaves. Una vez más, cansados de vocear inútilmente para que se tratase de impedir lo que ahora es un hecho consumado, tenemos que entonar la canturria elegíaca de nuestra lamentación.

Claro que nuestra lamentación es relativa. El teléfono como servicio público, como medio de comunicación utilizable, poco más que por un pitoche nos puede importar dada la forma en que venía funcionando estos últimos tiempos. Era la de Monforte una de las estaciones de peor servicio, no por falta de diligencia en las personas encargadas de atenderla, sino por la falta de medios y material, por el censurable abandono de que nos hizo víctimas la compañía. Sólo Job resucitado estaría en condiciones de acercarse a la ventanilla de servicio para pedir una conferencia.

Pero lo lamentable es que, hoy uno, mañana otro, nos van incapacitando a todos los empleados so pretexto de combinaciones de personal y traslados dispuestos con todo apresuramiento. Eran personas que con la base de su empleo, que más que de sostén les servía de ayuda, habían arraigado aquí, se habían constituído familias que en lo sucesivo no podrán atender sino a costa de sabe Dios cuantas privaciones. Los tres ordenanzas han sido trasladados a Madrid con su exiguo haber de treinta duros mensuales. Y al más antiguo, al que lleva todos los servicio que el teléfono cuenta de existencia en Galicia, se le concede un favor especial poniéndolo en el dilema de aceptar el traslado o renunciar al empleo recibiendo una gratificación de mil pesetas por una sola vez.

Monforte quedará reducido a uno de esos que llaman "centros familiares", porque los atiende una familia que se encarga de todos los servicios, así urbanos como interurbanos. Es decir, que el cuadro de comunicaciones pasará a ser una capilla con brasero y vivo colilleo entre mujeres. ¿Puede darse esto en una población que pasa de los nueve millares de habitantes y tiene poco menos de doscientos abonados al teléfono? Los norteamericanos debieran estudiar un poco de geografía y saber la categoría de los pueblos españoles.

La inspección de vigilancia

Las oficinas de la inspección de vigilancia han sido trasladadas del local que ocupaban a las dependencias de la casa consistorial.

Una boda

En la parroquial de la Regoa contrajeron matrimonio la señorita Dolores Díaz, hija del oficial retirado de la guardia civil, don Manuel, con el joven y culto empleado en las oficinas de explotación de la Compañía del Norte, don Gumersindo Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Laura Rodríguez y el hermano del novio.

Desde la iglesia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

Nuevo diputado provincial

Entre los diputados provinciales por Lugo, nombrados recientemente, figura el distinguido joven monfortino don Fernando Taboada, quien reside actualmente en Sarria.

Un donativo

Don Juan Moreno Ulloa filantropo ribadense residente en Buenos Aires, sica, don Fernando Salgado Valdés, 3.000 pesetas, con destino al sostenimiento de la citada banda municipal.

Matrimonio

Contrajeron matrimonio en la iglesia de esta villa, la bella y simpática señorita Oliva Sela Fernández y el joven don Antonio Parcía Pérez. Bendijo la unión por delegación del cura párroco, el coadjutor don José Tezanos. Fueron padrinos el hermano del novio, don Jesús y doña Manuela Fernández, tía de la desposada.

DE MONDOÑEDO—

De la Sociedad de Obreros

Celebró su junta anual la Sociedad de Socorros Mútuos e Instrucción de Obreros Católicos de Mondoñedo.

Fueron elegidos para los cargos: presidente, don Jorge González Redondo; vocales: don Manuel López Sánchez, Antonio Fernández Leiras, Enrique Iglesias Díaz, Andrés Baamonde Insua; para las secciones especiales, don José Expósito López y don Antonio Amor Maseda.

Entre los acuerdos figura el de reunir nuevamente la sociedad en mayo para acordar la ampliación de las cuotas, con objeto de que los socios puedan cobrar mayores dietas y tener la asistencia de los dos médicos.

Fallecimientos

En su casa de Bacoy falleció don Manuel Souto Cayón, concejal del

(Continúa en la pág. 6)

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A
Reconquista 335 — A. M. DELFINO & Cía.
Buenos Aires — S. A. Marítima y Comercial — ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.600 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

Banco de la Provincia de Buenos Aires

CASA MATRIZ
LA PLATA
Av. Independencia 726

CASA CENTRAL
BUENOS AIRES
San Martín 137|53 y Bmé. Mitre 451|57

73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires; 5 Agencias en la Capital Federal y un
Salón de acreditados en Paris
2 PLACE DE L'OPERA, 2

Capital autorizado	$ 125.000.000
Capital emitido	« 75.000.000
Capital realizado	« 62.500.000
Fondo de Reserva	« 17.615.016

Emite giros y cartas de créditos en condiciones ventajosas, sobre todos los países del mundo.

Se encarga de la administración de propiedades; de la cobranza de documentos, cupones, dividendos o cualesquiera otros valores, y de la colocación de fondos en la forma más conveniente, remesando las rentas o intereses adonde indiquen los interesados

EFECTUA TODA CLASE
OPERACIONES BANCARIAS

PAXINA ENXEBRE

Beilar de contento

Criados hai que chegan a mandar máis qu'os donos. E non os habería, si amos non houbese que se deixaran domeñar por tales criados. Que non hai cousa peor, que un non sepa ser dono d'os seus calzóns.

Algo d'iso lle pasaba a un certo antepasado meu, hirmán d'unha d'as miñas aboas, que por vivir libre e independente, fuxía de casarse, e foi caír n-a peor d'as tiranías: n-a d'os criados.

Encomenzou tendo criadas, e ningún de cantos sistemas porbou con e'as lle deu bó resultado. Si as trataba ben abusaban d'a sua bondá. Si era amabre con elas, subíanselle ás barbas. Si se poñía serio, poñíanselle elas aínda más. Si reñía, respondíanlle con malas maneiras. Unhas querían tratalo como a un fillo, e hastra lle reñían si chegaba tarde a casa. Outras coidaban que habían de concruir casándose co-él, e derretíanse todas. Tívoyas novas, e saíronlle tolas. Colleunas vellas, e non pudo aguantalas. Si eran guapas, non facían máis que compoñerse e comel-o azogue d'os espellos. Si feas, aborrecíalle o ter sempre diante un carabineiro vestido de sayas.

E, a todo isto, unhas saíronlle ladras e non había día que lle non roubaran algo; outras berraban coma condanadas, e atrábanl'e os ouvidos; a outras dáballes por-a Eirexa, e non facían senón andar de misa en novena, e de xubileu en sermón. Húboyas calaceiras, folgazanas, aturdidas, porcas e limpas de máis.

Unhas coidábanlle tanto d'as cousas, que, pra non quebralas, nin a man lle poñían enriba, e outras, onde boteaban as gadoupas, fose louza, vidro ou mobres, facían cachos axiba.

O probe home porbou criadas coma quen porba manzáns, e canso un día de porbar sin ter alcontrado una ziquera a xeito, decidiu cambear as sayas polos calzóns. Yue o decir, que non quixo máis criadas, e colleu un criado.

Era iste un rapaz agudo, que comprendeu axiña cál era o xenio y-o caraute d'o dono, e servíayo ás mil maravillas.

O meu parente non se fartaba de gabalo, e coidaba que tiña ido pr'a groria, dimpóis d'o inferno que pasara coas criadas.

Mais algún defeuto había de ter o mozo, porque inda se non descubriu n-o mundo cousa que perfeuta seya; y-o defeuto d'o criado era o de ser amiguiño d'abondo d'as mulleres.

Anque eu creo que isto nunca foi defeuto. Nin o sería n-o criado de meu tio, si a inclinación que tiña pr'as mozas non o fixera caír en malas tentacións. Por exempro, n-a de coller pra elas todas cantas galdrumadas e lamberetadas podía atrapar n-a cas de seu dono.

Mais faciayo de maneira que se non conocera, e d'iste qeito seguía desfrutando, diante de meu tio, d'o mellor creto pusibre.

Mais tanto vai o cántaro á fonte, que por fin féndese; e iso foi o que tamén lle pasou ó creto d'o criado.

Tiña combinado él c-unhas rapazas, amigas suas, facer unha esmorga un domingo pol-a tarde.

Comprometeuse él a levar algo con que chamar pol-a fecha, e perparou unhas cantas lambonadas, que non saíron d'outro logar que d'a despensa de meu tio.

E quiso, pra compretal-a merenda, faguer unha boa tortilla de chourizos, qu'os había ben bós n-a casa.

Agoardou a que saira meu tio, dimpóis de xantar; meteuse n-a cociña, e púxose a deitar hovos e chourizos n-a sartén.

Fervía o aceite a cachón e cheiraba xa a tortilla que mesmo recendía, cando meu tio, por térselle esqueneido o pano d'o bolso, volveu a casa.

Chamoulle a atención o cheiro d'os chourizos frixidos y-o ruído d'o aceite ó ferver, e, guiado pol-as duas cousas, foi direitiño a cuciña.

O criado, pra escondel-o corpo d'o delito, non tivo outro acordo que coller a tortilla e metela n-o bolso d'o pantalón.

Mais estaba quente que pelaba, y-o rapaz encomenzou a dar pinchos, coma si ll'estiveran tocando unha riveirana.

Meu tío que viu aquilo, perguntoulle moi estranado:

—¿Qu'é o que che pasa, ho?

—Nada, señor — respondeulle o criado, cuasque co as bágoas n-os ollos, porque a tortilla estáballe talmente queimando a pel, — que bailo de contento de ver a su mercé.

Avelino Rodríguez Elías.

A leyenda do Pazo

Maruxiña era horta de pai e nai, tiña dezasete anos; Maruxiña era linda como a Virxe do Cristal, amorosa coma as ruliñas do couto e traballadora como a incansabre avella. Maruxiña era feliz n-aquel patín adornado con moitas caraveleiras de cravo; cando cababa n-a viña, traía sempre brazados de xacantos, nardos e rennuelos bravos. Maruxiña cantaba... cantaba sempre cánticas doces d-amor, ca súa boca pequena chea de mimos de nena o seu ollar de candor; seus ollos cor de aiduriña ten unha bágoa sostidas sempre disposta a caír.... mostr-os dentes, brancos, límpos e potentes coal áuga do craro Miño, no seu eterno sonrir. Ten os lábeos arrimiantes, bermellos, dan impreseón violente de unha puñalada, qu-abre seus bordes sanguentos n-aquela cara rosada; i-o seu corpo, co ben torneado busto, i-os pes lindos... pequeniños, dan impreseón de bó gusto, paréz vir d-antros anxiños pra alegrar a súa aldea e dar vida os seus camiños.

Mais... e qu-esta Maruxiña, qu-está na casa soliña, sin medo a trasnos nin meigas...; ¡e probiña!... i-a coitada pra ter quiñón a cotío, cava, valente nas veigas, sin medo a sol nin a frío. Roda o suor pol-a frente dando brillo os bucles d-óuro, n-on teme perder a vida n-aquel traballar potente.. so se asusta e s-arripia pensando no seu tesouro.

—Virxiña da Soledá, rezaba sempr-o ir pra cama — que me levast-a naiciña que me podía goardar... ¡goardame virxe!... dame sempre voluntá e sorte pra trunfar; n-on me sinto abandonada sabéndote o meu tado... ¡miña virxiña adorada ténme sin mancha e pecado!

Nas noites de lúa crara, ou noites d-escuridá, sin medo a santa compañía, sémpre se vían ruar, mozos con mirada brava, cantos d-amor entonar; e por tod-aquel camiño que vái o castro frorido donde vive Maruxiña, anda tan peseandiño por tanto peito ferido, ¡que n-on reventa unha herbiña! Los qu-asedian ésta débil fortaleza, que ten por muros probeza e por defensa beldá; dan quebradas de cabeza, con ala-lás d-enteireza entre rudo aturuxar...

Mais un día, cando da misa salía, no adro vin a un rapaz, que con roupas de soldado falaba con desenfado d-heroismo militar; quixo pasar Maruxiña, mais os ollos de morriña cravárons-se no galán, que ca roupa que vestía, e ca forza que mentía, parecía un capitán... E a torto'iñ-aquela, que tremía toda éla, o sentil-o gavilán; como garrido e valente, viuno mais ca outra xente; seu prometido e guardián. Xuroulle él amor eterno, pidindo ir pro inferno, si lle negab-o amor... i-a coitada creediña, metéu na súa casiña o felíz adorador; i-o rapaz, que xurara amor eterno, decíndolle que pro inverno formarían seu fogar... foi logrando pouco a pouco, facer seu, aquel tesouro goardado na orfandá; e a neniña que abandonada e soliña rezab-o irse a deitar, o sentir aqueles bicos, nunca sentidos —tan ricos!... esquezéuse de rezar... E encanto, éla sintiu o encanto d-aquela dicha de ouro; entregábase amorosa, n-aque'es brazos, ¡gozosa!... dándolle vida e tesouro.

Lá... mentres a rapazada, seguía sempre a ruada con malladas a partir; e-a alborada, fixo ver a desgraceáda, o seu premeiro sufrir.

I-o rapaz, entre promesas, atravesou as devesas, prometendo regresar... ¡foron promesas d-amores que muchar-on com-as frores que se lograron cortar!

O rapaz ca desgraceuo, nunca por éla tornou, para a palabra cumplir; soubo un día, que por quen éla morría, era soldado en Madrid.

Eran os pais do guerreiro, labradores de diñeiro, que gozaron o saber, co seu fillo conquistara a mais linda rosabranva, que botaría a perder.

—No nos importa a ruada... e consa de rapazada... por qu-él n-on pensa casar. Además pra casadiña!... ¡e tan probe Maruxiña!... que naid-a quer aturar.

Foi chorando a ver o pai, supricoulle moito o pai... ¡nada pudo conseguir!

—Eres bóa rapariza... ¡iso n-on enche a barriga!... nin axuda a mal vivil; así, qu-olvida o meu neno, que pra tí, e moi pequeno... e n-on me sirves pra nora. Mete no peito alegría, qu-a cada un, chega o seu día... i-o teu chegóulle a sua hora. Bastante te defendeche, tí a ninguén te vendeche... que o déches por cariño (según me dix-o meu fillo) pois bén, terás tod-o millo, cando veñas co moceño. N-on temas que pro seu tempo, (anqu-éu de pouco me lembro) nin respondo do rapaz... ¡s-eres bóa rapariga, e comigo fas bóa liga... n-on volvo a palabra atrás!

X-a neniña, qu-abandonada e soliña, vivía na soledá: ¡quén diría, que tres da súa alegría i-a biráramos chorar!...

—¡Ven, moceño que me levaste o vivir; devólveme meu cariño, déixame contigo ir. Camiñaba, camiñaba, po'-o igrato camiño sin sentir o seu sufrir ¡e por todos que pasaba, con pasaba, con afán lle preguntaba:

—¿Vou ben, así pra aMdrid?...

O ver as enceréncas, que vertía aquela boca, decía a xente:

—Demenceas, coitadiña —está loca! — e dábanlle unha moneda.

Foi así, hastra palaceo, pidindo falar co rey, mais naide atendeu as bágoas vertidas de boa ley; e cando desesperada xa se iba a retirar, viu no balcón retratada a Virxe da Soleda, e berrou desesperada:

—¡Andencea, maxestá!...

Aquela Reina Cristiana, aquela nai de verdá, fixo qu-aquela neniña, todos deixaran pasar.

—¡Santiña, miña reiniña; naiciña da soledá!... Sun a horfa Maruxiña que te ven a supricar, que m-atopes o tesouro co soldado me tirou .. llevou consigo mais ouro, qu teu enteira a naceón!

—Calma nena, a tua pena divina, éu son a Reina Cristiana, que te abre o corazón ¿qué te pasón?...

—¡O tesouro, que me levóu o soldadiño, tan pronto no doce niño él entrou!... Parézme qu-ainda foi ante.. en viña da nosa fonte en labrada cantariña... na revolta do camiño atopeime co moceño que se quedóu a mirar; éu rín, pr-aquel rapazón, el empezóum-a falar:

—Si me prestas os oliños, que ten tan doce mirar... serei un sábeo na corte, pois xuro de xá trunfar!

Falaba d-unha maneira, qu-éu creíno de verdá... ofreciulle-a miña cira, e a miña soledá; él insinóume a vivir éu insineino a buscar as herbiñas de curar que goardaba como ouro, logo.. marchóuse a Madrid, pro corpo de sanidá, levándos-o meu tesouro.

... ...

Por virtude d-un decreto, qu-apareceu moi secreto foi médeco militar, chamado a palaceo axiña pr-atenedr unha moceña que precisaba curar...

I-aquel rapazón soldado, que pensou metel metel-o cravo, unha noite de xiada;... n-on saliu co aturuco, por que deu con quen s-espuxo, por él, a tal camiñada.

Pol-aldea, pasaron xa mitos anos, i-os ancianos ainda falan con amor, d-aquela linda horfaniña, dama da Reina Cristina e Sinora do Doutor.. aquela castellana, chea de paz aldeana en fileiras no Pazo da Soledá, dond-aquela castellana, chea de paz aldeana as soulía pasear... levando semo seu lado aquel antigo soldado, que a quixera amolar.

Camiño de Pontevedra, no Pazo da Soledá, baixo esculpido na pedra, da toza d-un gran portal; escondido entr-a hedra, éste letreiro se lé:

"Pra conquistar un tesouro, anque i-o encante un mouro, ou leve un militar solo se precisa fé ¡moita fe, para trunfar!".

Isaac de Montenegro.

Una frase de Noriega Varela

No hace mucho hemos visto escrita una frase de Noriega Varela, que encierra toda una verdad innegable.

Cualquiera que haya seguido ese movimiento "redentor" das hismandades da fala, habrá notado que lo único que lograron hacer fué una verdadera "revolución" lengüística" gallega, que al final ni ellas mismas la entienden, porque no tiene más de gallego que el nombre, (con perdón sea dicho de los "mestres" redentoristas que pasan por las calles de Buenos Aires... desapercibidísimos).

"Hirmans da tala", escribió un día el laureado poeta, refiriéndose a los que se llaman hirmans da fala, basándose en que éstos, en lo que al habla gallega se refiere, lo arrasan todo. El argumento no puede ser más contundente. Ver esos boletines que nos llegan y creerse búlgaro o chino, todo es uno, por cuanto aquello, con decirse estar escrito en la lengua dulce con que nos arrullaron nuestras madres, no lo entendemos y nos asombra; pero ¡ojo con decir nada delante de los "redentoristas", de aquí y de allá!, porque si, por ejemplo es Ramón y Cajal, quien tercia en la discusión, le llaman necio, — aunque el tema sea científico — si Cabanillas o Cotarelo sostienen que eso no es gallego, le salen con que ellos no hicieron otra cosa más que escribir en "caló", y así por el estilo.

Recordamos ahora al azar, otra frase del poeta Noriega, cuando se le quiso nombrar "mestre da fala", distinción que rehusó por entender que él no era más que un simple discípulo: los verdaderos maestros del habla, decía, son aquellos petrucios que viven en Romariz, lugar aldeano, enxebremente aldeano, adonde no llegaron, ni el "Tápame, tápame", ni "Saca la lengua Toribio", ni los "devotos" hermanciños da... tala. Tenía razón. Para buscar la perla, hay que buscar el mar, y para beber en la fuente cristalina gallega, es menester ir al corazón de la montaña donde se conserva todavía pureza, pero no "confeccionar" gallego sobre las mesas de los cafés pueblerinos, tras de sorbo y sorbo.

¡Dios nos libre que los pueblos les siguiesen la corriente — o les llevasen el "apunte", como se dice por aquí — a los hermanos del cordón desconocido, porque entonces, si un día retornásemos al terruño tendría que ser sabiendo el esperanto, única manera de hacernos comprender y ser comprendidos de alguien.

¡Progresamos una barbaridad, si no fuera que imitamos al cangrejo!

Romerías Españolas

Con Bailes Populares

Hoy Domingo 15 de Mayo, de tarde

EN EL

PARQUE JAPONES

ENTRADA

al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.-- Niños $ 0.50

PENSION

familiar y de Confianza

CORRIENTES 1241

1er. piso Depto. 10

ESCRIBANIA DE REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS CIVILES Y COMERCIALES Nº 15

A cargo de los Escribanos Nacionales

Gumersindo Busto y Julio Cesar Busto

Calle Suipacha 237 Buenos Aires

U. T. Mayo, 2865

Escrituras para España y pueblos americanos incluso Estados Unidos en todos los cuales tienen concertadas relaciones profesionales.

Se adelantan gastos y atienden personalmente desde las 10 hasta las 18 horas, todos los días.

QUILMES

NUESTRAS SOCIEDADES

Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires

El excelentísimo señor embajador de España, duque de Amilfi, visitó hoy a las 11, la sede social de esta antigua y prestigiosa asociación, siendo recibido por el señor presidente de la entidad, don Manuel Murias Navia y los demás señores miembros de la junta directiva.

Con mucho interés se enteró de la marcha administrativa, haciendo elogios respecto al sistema que se emplea para el registro de sus 40.000 asociados, dándole a conocer la forma rápida de atenedr a sus socios.

Pasaron al laboratorio farmacéutico y farmacia social, donde se le mostró la forma de la preparación de medicamentos, y las 1.000 recetas aproximadas que se efectúan diariamente.

Visitaron los distintos consultorios de clínica general y especialidades, explicando el señor médico director su funcionamiento y forma de atender a los socios enfermos que acuden diariamente a la asociación.

Acto continuo visitaron el sanatorio social y la sala de operaciones, quedando admirado del orden, higiene y comodidad que tienen los socios internados, enterándose minuciosamente de todos los detalles, conversando con los enfermos y dándoles alientos y palabras de consuelo.

Antes de despedirse tuvo la gentileza de firmar el álbum especial, trascribiendo lo siguiente:

"Como patriota entusiasta y como representante de la augusta persona de su majestad el rey Don Alfonso XIII cerca del gobierno argentino, estampo con orgullo de español y con emoción de católico ferviente, mi firma en este álbum, ejecutoria de la noble y abnegada labor de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires que, con su acción callada, perseverante y generosa, añade nuevos timbres de gloria a la gran España, redentora y civilizadora de pueblos y engendradora de naciones fecundas y conscientes de sus destinos que, con la Argentina a la cabeza, entonan en medio del respeto y de la admiración del mundo, un himno a la virtud y al progreso en los sublimes y no igualados acentos de la lengua de Cervantes. — **El Duque de Amalfi**. — Embajador de S. M. Católica — Buenos Aires 12 de mayo de 1927".

—:—

Esta asociación está situada en la calle Alsina 1825, en su última sesión, tomó nota del número de enfermos atendidos en la semana comprendida entre los días 2 y 8 de mayo, que han ascendido al número de 3.773 distribuídos en la siguiente forma:

Clínica general en consultorios, 698; clínica general a domicilio, 402; especialidades, 1.074; curaciones e inyecciones, 964; masajes, 74; baños, 79; odontología, 303; Rayos X, 13; análisis, 136; operaciones practicadas, 21; internados en sanatorio social, 9.

Hijos del Partido de Lalín

Para el próximo sábado anuncia esta importante institución una velada familiar, que se efectuará en el salón del Orfeón Español, Piedras 524, a las 21 horas, con arreglo al siguiente programa:

1 Sinfonía por la notable orquesta jazz-band "Seijo". 2. La divertida comedia en un acto, en verso y prosa, titulada "La niña ejemplar". 3. Aires nacionales (orquesta). 4. Se pondrá en escena el divertido entremés comómico, en prosa, titulado "El seguro de vida". 5. Balada y alborada del Señor Joaquín (orquesta). 6. La preciosa y muy aplaudida comedia gallega, en un acto y en prosa, con cantigas, original del señor Jesús Seijo, titulada "Os amores de Carmela". 7. Gran baile familiar amenizado por la orquesta jazz-band "Seijo".

Nota: — A las 21, música gallega, por el renombrado cuarteto de gaita que dirige el popular gaitero señor Jesús Seijo.

Hijos del Partido Judicial de La Cañiza "La Unión"

Han ingresado como socios activos los señores Amador Pérez Martínez, Luis Gómez y Delfín Fernández, quienes vienen a nuestras filas con la sola mira del progreso social de esta entidad y convencidos de la importancia que para ella representa.

La C. D. se cree en un deber de llamar a todos los buenos hermanos a formar parte de "La Unión", en plena conciencia de que su progreso y fuerza labrará el biestar de sus familias en la madre patria, atenuando la desgracia eventual.

Las comisiones de fiestas se han integrado en la siguiente forma:

Señores: Marcelino Linares, Casiano, Lorenzo, Francisco Díaz Gonzalo, Manuel Sestelo, José M. Aguiar, Adolfo Paramés, José Benito Vázquez, José M. Ferrer, Gumersindo Cobas, Manuel Estevez, Horacio Piña, Daniel Sestelo, Tomás Fernández, Alberto Araujo, Antonio Carpintero, Sebastián Martín, Manuel Piña, Ricardo Faviero, Luis Rodríguez, Isidoro Troncoso, Ezequiel Vidal, Malvar Piai, José E. Simón, Albino E. Simón, Amador Pérez Martínez, José P. Martínez, Luis Estevez, Manuel A. Rey, Delfín Fernández, Francisco Vázquez, Juan Araujo, Albino Estevez y Marcelino R. Domínguez.

Señoritas: Asunción Fernández, Angélica J. Isla, María Fernández, Evangelina Lorenzo, Corina Fernández, Encarnación Domínguez, Aurora Hengreen, Dominga Avila, Rosa Avila Blanca Marta Cosierg, Emma Pérez, Albina Manapelli, María Manuela Fernández, María Eugenia Fernández y Juanita Villar.

Centro Provincial Lucense

En conocimiento por un telegrama aparecido en el diario "La Nación", el día 10 del actual, de la asamblea realizada en Lugo días pasados para pedir l gobierno la reposición de don Angel López Pérez, socio honorario de este centro, como alcalde de aquella ciudad y el centro del epígrafe apoyando las gestiones del pueblo lucense envió dos cablegramas concebidos en los siguientes términos:

"Excelentísimo gobernador civil — Lugo. — Lucenses en la Argentina, apoyamos petición de esa ciudad solicitando el nombramiento de don Angel López Pérez como alcalde"

"Presidente consejo de ministros, general don Miguel Primo de Rivera. — Madrid — En nombre Hijos de Lugo en la Argentina y apoyando petición pueblo lucense solicitamos de vuestra excelencia sea repuesto don Angel López Pérez como alcalde de aquella ciudad".

La manifestación de referencia coincidió con la entrega del diploma enviado por este centro a don Angel López Pérez acreditándo'o como socio honorario del mismo, y del cual fué portador el entusiasta lucense señor Marcelino Vázquez Salgado.

—(::)—

Este centro realizará el próximo sábado 28 del corriente, en el lujoso salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una extraordinaria fiesta nocturna, la cual será dedicada en honor de la comisión de damas.

Orfeón Gallego

La C. D. de esta institución siempre activa y velando por el engrandecimiento de la misma, tiene en preparación dos grandes veladas con un ameno programa y la cooperación de valiosos elementos del renombrado Conservatorio Fontova, varios números de Varietés, que a juzgar por los elementos que tomarán parte, prometen ser un gran éxito.

Estas veladas se realizarán en el amplio salón Centro Región Leonesa, Humberto I 1462, los días 11 de junio y 6 de agosto y ya circulan las invitaciones que son muy solicitadas y un llamamiento a los conterráneos para que asistan a estas veladas, que son a total beneficio de la obra cultural que realiza, como ser el engrandecimiento de la clase de música, que bajo los auspicios del Orfeón Gallego funciona en su secretaría, Salta 1185 gratis para todos los socios federados e hijos de los mismos, bajo la dirección del experto profesor y director señor José Ma. Vázquez.

La C. D. del Orfeón Gallego, invita a todos los socios federados pasen por la secretaría para informarles de la marcha de dichas clases, que cuenta con un considerable número de alumnos de ambos sexos.

Residentes del ayuntamiento de Creciente

Para esta tarde a las 15 horas han sido convocados los socios de esta sociedad a asamblea general en su secretaría Salta 1185, para considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido y elegir las autoridades para el período 1927-1928.

Centro del Partido de Vivero

Circula entre los socios de esta prestigiosa sociedad, una invitación de la nueva C. D. para el banquete que en honor del ex presidente señor José M. Paleo y demás miembros de la comisión saliente, realizarán en el local social el domingo 22 del corriente a las 12 horas.

El cubierto cuyo precio es de $ 10 puede ser retirado en la secretaría Alsina 2028 de 21 a 23 horas antes del día jueves 19.

Por las simpatías con que cuenta el señor Paleo y sus compañeros de comisión, no dudamos se verá muy concurrido.

Institución Cultural Española

Esta prestigiosa institución que tan dignamente preside el señor Federico Iribarren, dió una conferencia sobre "Larra" anoche en el local de la Asociación Patriótica Española, B. de Irigoyen 672 cuya tribuna fué ocupada por el distinguido profesor italiano doctor Arturo Farinelli, que fué muy aplaudida por las nuemerosas familias e invitados, quedando demostrado una vez más, el buen ambiente de que gozan estas conferencias, siendo de desear fuesen más frecuentes.

Sociedad Unión Estradense

Con toda acitvidad y entusiasmo prepara esta sociedad para el sábado 28 del corriente una velada de carácter regional, con un programa bien elegido y a cargo de elementos de mérito, en la que se representará por primera vez la obra "Galicia", dedicada por su autor a esta sociedad.

A continuación realizará un baile familiar amenizado por una numerosa orquesta.

Hijos de Prevediños y sus Contornos

Con todo éxito realizó anoche esta sociedad en el Centro de Almaceneros, unas reunión seguida de baile en honor de las familias de sus socios, la que se prolongó en un agradable ambiente hasta las primeras horas de hoy.

Hijos Unidos del Avuntmiento Villanueva de Arosa

La comisión de fiestas de esta sociedad, se encuentra en plena actividad, con los preparativos de la velada que realizarán el sábado 21 del corriente en el lujoso salón Ideal, Tucumán 1471 a las 21 horas seguido de baile familiar a cuyo efecto cuentan con un buen conjunto musical.

Con lo numerosas que son las comisiones de damas y caballeros y el interés que tienen en presentar una agradable velada, no dudamos será todo un éxito.

—:—Para el 23 de julio y en conmemoración del 2º aniversario de su fundación, prepara un gran festival en el que debutará el cuadro social con la obra 'Las andanzas de un pianista" escrita por el señor Carlos A. Díaz, director del cuadro y secretario de la C. D

Residentes del M de. Vedra

Con gran actividad y entusiasmo siguen los preparativos para el gran festival artístico y danzante que esta progresista sociedad realizará el miércoles 25 (fiesa nacional), en el salón teatro Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, con un bien elegido programa a cargo del popular y gracioso cuadro cómico-lírico de costumbres regionales "Concepción Arenal" que dirige el aplaudido actor señor Jesús Seijo en el que figura el juguete cómico original de Laureano y Jesús Seijo titulado "Tío y Padrino" y la preciosa comedia gallega de actualidad escrita en gallego y castellano por los mismos autores, titulada "As medidas gubernativas".

La notable jazz-band Seijo amenizará la función y a continuación ejecutará un buen repertorio de bailables.

Siendo una velada netamente familiar, es indispensable la invitación.

IMPORTANTE

En el local propio del Centro del Partido de Vivero de Cultura y Beneficencia hay disponibles Secretarías con derecho al salón de fiestas

ALSINA 2028

U. T. 37, Riv. 6687

Hijos de Ois

Con el mayor éxito, se realizó anoche en el amplio salón Círculo de Aragón, la gran función y baile anunciado por esta prestigiosa sociedad, cuyo salón resultó chico por la numerosa concurrencia de familias e invitados continuando el baile con toda animación hasta las primeras horas de hoy.

Sociedad Pro-Escuelas Unidos de Sarria "El Despertar"

Estas dos sociedades en conjunto, realizarán el próximo sábado 21, en el lujoso salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243, a las 21 horas, un gran festival artístico y danzante en honor de sus asociados, a cuyo efecto han preparado un interesante programa, en el que figura el drama en 3 actos del malogrado autor don Joaquín Dicenta, titulado: "Juan José" a cargo del aplaudido conjunto artístico hispano argentino, que dirige el celebrado actor señor Juan B. López.

A las 0.30 horas empezará el baile familiar amenizado por la afamada jazz-band "Dancen".

Dada la actividad de las comisiones respectivas y el programa anunciado queda asegurado el éxito de la velada.

Asociación Navia de Suarna

Para el 25 del corriente a las 21 horas, anuncia esta prestigiosa sociedad una gran función y baile familiar, en el lujoso salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, a total beneficio de los socios enfermos que han recibido ya el máximo de los subsidios que acuerdan los estatutos, a cuyo efecto están activando los preparativos de un excelente programa, con la cooperación del aplaudido cuadro "Toxos e Froles" que dirige el conocido actor cómico señor José Riera con la comedia de ambiente gallego titulada "O Zoqueiro de Vilaboa" y el conjunto artístico del Club Huracán de Lanús, que dirige el señor Pedro A. Romero, que prestará su desinteresado concurso con la bonita obra de costumbres camperas, titulada "Hasta el perro más leal muerde al amo si lo acosa".

En la primera obra intervendrá el cuarteto de gaita del señor Manuel Varela con canciones, ala-lás y maruxos y en la segunda el señor Guido Benevento cantará el estilo "Madreceita", bailándose la Zamba y el Pericón Nacional por todo el conjunto artístico.

En el entreacto harán entrega del diploma de socio honorario a la señorita Aurelia Lydia Rellan.

Sdad. Agraria Instructiva y Mutua del P. J. de Negreira y sus comarcas

CONVOCATORIA

Comunicamos a nuestros consocios que el lunes 16 del corriente tendrá lugar la asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del día:

Aprobación de lo tratado en asambleas de fecha 2 y 9 de mayo sobre reforma de estatutos, y cambio de nombre a la institución.

Esperamos que nadie falte.

Sociedad Agraria e Instructiva y Mutua del P. J. de Negreira y sus Comarcas en Buenos Aires

Hemos recibido en esta redacción una carta manifiesto con el membrete de esta sociedad y firmada por los señores Jesús R. Quinteiro y Domingo Barros como presidente y secretario respectivamente, pero sin el correspondiente sello de secretaría.

En dicha nota se nos hace saber que los firmantes con una lista de nombres que en la misma mencionan, se han hecho cargo de dicha sociedad, por disolución de la anterior, cosa que nos llama la atención por cuanto no teníamos conocimiento de dicha resolución y más aun, recibimos acto continuo una nota firmada por las autoridades que rigen dicha sociedad o sea el señor M. Musi presidente, y señor Nogueira secretario, citando para asamblea en el local Salta 1185 el lunes 16 del corriente, según noticia que publicamos aparte.

Hijos de Pol y sus Comarcas

Esta sociedad eligió para formar la C. D. durante el período 1927 a los siguientes:

Presidente, Antonio López; vicepresidente Higinio Picón; secretario, José Freire; prosecretario, Jesús Domínguez; tesorero, Ricardo Valiño; protesorero, Andrés Mosteiro; contador, José López García; revisores de cuentas: Florencio Herbón, Enrique López y Longinos Quiroga; inspector, Manuel Pérez Peiga; bibliotecario, Serafín Quiroga; vocales: José M. Rodríguez, José Veiga, José López y Ramiro Herbón; suplentes: David Trigo, Leovegildo Quiroga, Daniel Valiño y Benedicto Vila.

Sociedad Cultural de El Pino

Esta prestigiosa sociedad con secretaría en Salta 1185, ha repartido entre sus asociados una circular, eshortándolos para que concurran hoy a las 10 horas a secretaría a retirar el material de propaganda e invitaciones y al mismo tiempo que proporcionen listas de sus amistades para el envío de las mismas.

Hace saber al mismo tiempo que todos los días de 9 a 11, de 14 a 19 y de 21 a 23 horas estará un miembro de la comisión para atenedr los pedidos que se formulen en tal sentido.

Esta misma sociedad, tiene anunciado un festival para el día 4 de junio en el amplio salón Orfeón Español a beneficio de las clases de enseñanza que gratuitamente funcionan en su secretaría y a las que asisten 70 niños y 35 adultos, siendo por lo tanto un llamamiento de honor.

Los talleres gráficos

"LA IBERIA"

son los preferidos por las Sociedades Gallegas

San José 236

U. T. 5871, Riv.

NOBLEZA BATURRA

Grandiosa pelicula española. Exito formidable, Paisajes bellisimos, Argumento humano y emocionante Musica adaptada a la obra.

Veala: Desde hoy en todos los Cines.

Cinematografia Manzanera

ayuntamiento de Alfoz y padre de don José Ramón Souto Mel, párroco de Santa Cruz del Valle de Oro.

—:—Después de penosa enfermedad falleció en esta ciudad doña Josefa Guitián Rubinos, de Lence-Santar, maestra nacional jubilada, madre del cronista de Mondoñedo y comisario del Gran Hospital de Santiago, don Eduardo Lence-Santar y Guitián.

Enlace Costas-Lombardía

Unieron su suerte ante el altar el abogado y secretario de este ayuntamiento, don Enrique Costas Sánchez y la señorita Encarnación Lombardía Caeiro.

La ceremonia se celebró en casa de la novia y bendijo la unión el párroco de la ciudad señor Agrelo. El altar se hallaba artísticamente adornado.

Apadrinaron a los contrayentes don Jesús Lombardía Gómez, padre de la novia y doña Sofía Sánchez Somoza, madre del novio. Dió fe del acto como delegado del juez, don Justo García Señor y fueron testigos de la ceremonia el alcalde señor Lage, don Ricardo Gómez, don Cándido Falcón, don Jaime y don José Costas, don José María Salgado y don Justo Gómez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Orense

Reunión de la permanente municipal

Con la asistencia de los señores Nieto, Heredia, Rodicio y Rodríguez García y ocupando la presidencia el señor Añel, celebró reunión ordinaria la comisión municipal permanente.

Aprobóse el acta anterior y varias nóminas y acuerdos.

Leída una comunicación de la diputación provincial exponiendo la necesidad indispensable de que se prolongue el abastecimiento de agua a fin de dotar de tan importante servicio al hospital próximo a erminarse y leído el informe del arquitecto provincial, acordóse que éste formule las debidas conclusiones a fin de quitar a concurso el citado cometido.

Se aprobaron varios asuntos de trámite y se acordó prorrogar por 15 días el plazo de admisión de instancias para bomberos, y a la vez nombrar jefe de sección meritoria a don Fernando Gobart y Olavarría, con el carácter interino, para que en unión del arquitecto organice todo lo referente al cuerpo de bomberos.

La comisión acordó también adherirse al banquete que en honor de Cabanillas organiza el casino de Vigo: librar a favor del presidente de la comisión administradora del Santuario de San Lázaro la cantidad fijada por el presupuesto para la fiesta que se celebrará el domingo y luego de varios ruegos y preguntas levantóse la sesión.

Un suicidio

Noticias recibidas del Barco de Valdeorras, dan cuenta de que apareció muerto pendiente de una soga que tenía atada al cuello, el conocido chocolatero Manuel Núñez Salgado, de 53 años de edad.

El suicida era muy estimado por su laboriosidad y honradez; creyéndose que haya sido móvil de tal determinación una enfermedad crónica que padecía.

El juzgado instructor del partido entiende en el asunto.

Hombre muerto

De Trives comunican que apareció el cadáver de un hombre en el punto conocido por Fonde Arroxo, distante dos kilómetros del pueblo de Torcadas en el término municipal de Chandrejo de Jueijo.

No se sabe de quién sea el cadáver ya que no tenía documento alguno. Parece ser falleció a consecuencia del frío y hambre.

Emigración clandestina

Por la policía fué detenido Francisco Fernández Piñeiro vecino de Montederramo, por dedicarse a la emigración de personas sin tener autorización legal.

El gobernador le impuso 500 pesetas de multa que hizo efectiva.

Una denuncia

En la comisaría denunció Manuel Rodríguez, comerciante y con domicilio en la calle de Santo Domingo, que hace ya unos días fué a su comercio Francisca Aria, la cual le pidió unos zapatos diciendo que eran para el señor Ulloa.

Dicho comerciante "picó" y resulta que la Francisca se marchó para la Perola con las botas.

Un atraco

Dicen de Viana que dos individuos que resultaron ser Jerónimo Casanova González y Francisco Castro González exigieron al vecino de Aradelo, Benedictino Salgado Coura, la cantidad de 20 pesetas, vulgo 4 duros, conminándole con una puñalada trapera en caso negativo.

El Benedictino, paciente, abnegado y con mucho apego a la vida soltó las beatas.

Los atracadores fueron detenidos.

ECOS DE EL PUENTE

Fallecimiento

Falleció el popular tabernero Juan Fernández (a) "El gaitero". Su muerte fué sentidísima.

Necrología

Ha fallecido el joven Justo Adel Pérez, siendo su muerte sentidísima.

El entierro verificado a las cinco de la tarde, puso de manifiesto las grandes simpatías del finado.

DE BANDE—

Fallecimiento sentido

En su casa de Lobera, ha fallecido don Julio Lamas Tejada. Fué durante muchos años representante político del señor Bugallal en la provincia, diputado provincial y director de los establecimientos de beneficencia.

Desde hace varios años, se había recluído en su casa solariega de Lobera.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de registrador de la propiedad de este partido el abogado don Alejandro Pedráz.

Con tal motivo ha cesado de regentario el interino, perteneciente al cuerpo de aspirantes, don Manolo Junquera.

Buen tiempo

Después de varios días crudísimos, en que ha nevado copiosamente, ha mejorado el tiempo notablemente. Los labradores de estos contornos se disponen a la siembra, aprovechando la bonanza primaveral.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Manuela Román, joven esposa del abogado y secretario de este ayuntamiento, don Enrique Alvarez.

Normalidad

Puede darse por desaparecida la epidemia gripal que aunque con raras complicaciones en las personas mayores, se había extendido bastante por la comarca, atacando sobre todo a los niños.

DE RIBADAVIA—

Una asamblea

El Sindicato Agrícola Católico comarcal del Rivero, acordó celebrar en Ribadavia una asamblea magna.

En ella se dará cuenta de la constitución del Sindicato comarcal; causas que hicieron necesaria su fundación; misión que le está encomendada en la defensa de nuestros vinos, y de los resultados prácticos obtenidos por su actuación hasta la fecha.

Asistirán numerosas representaciones de todos los pueblos de las comarcas vitivinícolas del Avia y Miño y se espera que será presidida por el señor gobernador de la provincia acompañado de otras personalidades que, han sido invitadas a este acto.

De sociedad

Anúnciase para en breve el enlace de una bella señorita de la localidad, con un distinguido joven galeno, ambos muy apreciados en Ribadavia.

Matrimonio

Unieron su suerte ante el altar de Santo Domingo, el inteligente auxiliar de la farmacia del señor Sánchez, don José Rodríguez, con la agraciada señorita Juana Gallego

Bendijo la unión el venerable señor abad de Santo Domingo doctor Rodríguez Arce, siendo padrinos, don Carlos Sánchez y la hermana de la novia.

Actuaron como testigos don Tirso Sánchez, farmacéutico; y don Benito Aranjo apoderado de la casa bancaria Gómez Nogueira.

Necrología

Ha dejado de existir el señor don Siro Borrajo que desde hace 9 días se hallaba en el hospital de esta villa, gravemente herido a consecuencia del accidente motorista de que ha sido víctima cuando en una motocicleta se dirigía desde esa villa a sus posesiones de Barzamedelle de Leiro.

El señor Borrajo se hallaba en posesión del título de ingeniero de minas.

Matrimonio

Unieron su suerte en el altar de la iglesia parroquial de Santo Domingo, la simpática señorita Ramona Fariña Juste, hija del industrial don Secundino Fariña, y el joven don Ricardo Rienegro Macías, habiendo apadrinado a los contrayentes, don Mariano Cortes y doña Asunción Gómez Juste.

Bendijo la unión el párroco doctor don Leandro B. Arcos.

DE VERIN—

El ferrocarril

Según noticias, ya dieron principio en Zamora las obras del primer trozo del ferrocarril que abarca el trayecto hasta La Puebla de Sanabria.

La compañía de M. Z. O. V., concesionaria de la construcción de dicho primer trozo, ha de presentar en el plazo de seis meses un estudio del segundo trozo, o sea del que abarca el recorrido Puebla-Orense. En este estudio ha de proyectarse el trazado de Verín.

Según noticias la compañía de Medina Z. O. V., percatada de que el negocio de la explotación de dicha vía está en pasar por Verín, aparte de que el Estado no le hubiera consentido otro trazado, se halla decidida sin ningún género de dudas a esta variación.

Viajeros

Regresó de Barcelona, el conmerciante don Recaredo Romero, de viaje de compras.

—:—Pasó el día de San José con su señor padre, el socio gerente de la casa Simeón García y Cía., de Santiago, don Francisco Pérez Rodríguez.

—:—Procedente de Heavy (R. Argentina), ha llegado a esta villa, para pasar aquí una breve temporada con su familia, nuestro convecino don Juan Sotillo.

—:—Para Madrid, ha salido con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas, el culto joven don Manuel Fuentes Canal.

—:En viaje comercial pasó por ésta, don José Fernández, socio y representante de "La Selecta" de Vigo, fábrica de chocolates.

—:—También estuvo en Verín el comerciante de Vigo, don José Orero, de paso para Barcelona.

Necrología

Falleció en esta villa don Manuel Otero Guede, competente maestro de obras muy apreciado en esta localidad.

DE CALDAS DE REYES—

Necrología

Dejó de existir en esta localidad, la señora doña Isolina Piñeiro Pérez, hermana del procurador de los tribunales, don Joaquín Piñeiro.

La conducción del cadáver al cementerio de Santo Tomás, constituyó una gran manifestación de duelo.

A los funerales, celebrados después de dicho entierro, asistieron muchas personas.

DE CARBALLINO—

Un hallazgo

En las escavaciones que se están efectuado en el grupo escolar para el muro de cerramiento, tuvieron los obreros que en él trabajan una gran sorpresa que nadie y apesar que cundió la noticia por todo el pueblo enseguida desfilando ante el hallazgo gran número de curiosos ninguno pudo aportar dato alguno

Se trata de una gran galería construida de ladrillo y al parecer antiquísima. Según rumores es fácil que el arqueólogo señor Cuevillas, reconozca esta aparición que tanto intriga al vecindario.



TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

AIRES DEL MIÑO

Semanario editado en Arbo, publica noticias de los Ayuntamientos de Cañiza, Cobelo, Creciente, Cortegada, Nieves y Arbo. Cuentos y poesías en gallego. Defensor y propagandista de las sociedades en América.

Para suscripciones en la capital: Unión Tel. Mitre 2483; Corrales 2492 y Mitre 3389.

Correspondencia: Florentino Márquez, Open-Door (F. C. P.)

Se admiten trabajos literarios

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva
Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyd Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1/2 o/o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 "

Buenos Aires, Enero de 1925

GUERRA HERMAN (

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida

Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI. 167.

Pontevedra

Donativo de don Casimiro Gómez

El opulento capitalista don Casimiro Gómez, ha tenido otro rasgo de filantropía, que es digno del mayor encomio.

Habiéndose enterado de que en el hospital escaseaban mucho las sábanas para las camas de los enfermos, se apresuró hacer llegar a manos de la superiora del benéfico establecimiento, la cantidad de 1000 pesetas para atender a la más perentoria necesidad.

En la audiencia. — Un mal acuerdo

Se sentó en el banquillo Manuel García Araujo, procesado por el juzgado de Tuy.

Se le acusa de que estando el 14 de julio de 1925 encargado de la factoría de la estación del ferrocarril de Porrino, se le presentó para facturar un fardo de tejidos valorado en 250'70 pesetas, remitido por don Leopoldo González, de Puentecareas a los señores Corbal y Hnos., de Pontevedra.

El encartado extendió en el libro de facturaciones el correspondiente asiento, pero como hubiese desaparecido el fardo, rogó al que hizo la facturación que no remitiese el talón hasta que aquel apareciese y como no fué encontrado y el talón se remitió, el factor para evitar la responsabilidad raspó el asiento que ha hecho poniendo en su lugar otro distinto.

El fiscal califica el hecho como un delito de falsedad en documento público, por el que el fiscal pide para el procesado la pena de 8 años y un día de prisión y multa de 250 pesetas.

La acusación privada corrió a cargo de los señores Puig y Guianee que pidió la misma pena, con indemnización de pesetas 324.73 a la compañía ferroviaria.

Defendieron al procesado los señores Casqueiro.

Eludiendo un compromiso

También se sentó en el puesto de los delincuentes el procesado por el juzgado de Vigo, José Fernández Silveira, acusado de falsedad.

El fiscal manifiesta que los administradores judiciales del caudal de los finados esposos don Francisco González y doña Rogelia Represas en abril de 1925 presentaron demanda contra el procesado para pago de 2.500 pesetas según escritura pública otorgada en 1902 ante notario, y dicho señor Fernández con objeto de entorpecer la referida demanda, hizo falsificar tres recibos, en los que simula que doña Rogelia Represas los había expedido por entregas hechas por el procesado a cuenta de la cantidad debida.

Calificaron el fiscal los hechos como un delito de falsedad en documento privado, pidiendo la pena de un año, 8 meses y un día de prisión y multa de 250 pesetas.

La acusación privada estuvo a cargo de los señores Amoedo y Gestal, siendo conforme en todos sus extremos con la calificación fiscal.

Hizo la defensa el señor Campos Varela y Fernández Barros.

Necrología

Ha causado aquí gran sentimiento la noticia del fallecimiento ocurrido en Rivadavia a consecuencia de un accidente automovilista, del ingeniero de minas don Siro Borrajo Sánchez-Pescador.

El desgraciado ingeniero, era hijo del arquitecto que fué de esta provincia señor Borrajo, y aquí donde pasó varios años de su juventud era muy conocido y estimado.

Del incendio de Catoira

La guardia civil de vilancia participa que de las averiguaciones practicadas para esclarecer el origen del incendio ocurrido días pasados en la fábrica de aserrar maderas de don Manuel Castromil, sita en Catoira, resulta que el fuego fué casual y debido a una chispa desprendida de la caldera.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

La fábrica estaba asegurada.

El crimen de Vincios

La sala de la audiencia dictó sentencia en causa seguida contra José Iglesias Correa, por muerte de su primo Juan Correa Iglesias, hecho ocurrido como se sabe en Vincios (Gondomar).

El fiscal acusaba al José de un delito de asesinato, pidiéndole la pena de cadena perpetua, y 2 años más de prisión por tenencia de armas, y 15.000 pesetas de indemnización.

Por el fallo se condena ahora a Iglesias a las penas de un año y un día de reclusión y un mes y un día de arresto mayor, estimando que los hechos son simplemente un homicidio por imprudencia temeraria como sostuvo en sus conclusiones el abogado defensor del reo, don Prudencio Landín.

La indemnización quedó rebajada a 10.000 pesetas.

Homenaje a Emiliano Iglesias

El ayuntamiento de Moaña acordó dar el nombre del destacado ex diputado radical don Emiliano Iglesias, al camino que partiendo de la carretera conduce al nuevo edificio de la escuela de niños de Tritán, en agradecimiento a la donación del terreno donde se alza la escuela, hecha por el conocido político.

En la playa de San Sebastián. — Aparece un ahogado

Sobre las ocho y media de la mañana, el capataz encargado del pontón "Monte Igueldo", de la empresa "Suárez y Cía.", José Manuel Vilavedra, vió flotar sobre las aguas un cuerpo humano

Inmediatamento dió aviso a la comandancia de marina, y en unión del personal del pontón que patroneaba, quedó custodiando el cadáver.

Antecedentes—

Hacía 45 días que desapareciera uno de los obreros tripulantes del pontón "Alfredo", de la empresa de los señores "Alcántara y Cía.", en circunstancias que nadie hasta ahora había podido explicar.

Como es sabido, en los pontones dedicados al carbonea, hay establecida una guardia permanente de personal, dispuesta en cualquier momento del día o la noche a facilitar el combustible a cualquier embarcación que lo mande, dándose, con frecuencia casi diaria, el caso de que al regreso o salida de las de pesca a altas horas de la noche, se realicen estas operaciones.

Así ocurrió el día de autos, en que se estuvo cargando carbón para una motora hasta las dos de la madrugada.

Terminada la faena, algunos de los pontoneros del "Monte Igüeldo" se trasladaron al "Anfredo", permaneciendo a bordo un par de horas que transcurrieron alegremente, cantándose a los sones de un acordeón que al efecto llevaron los visitantes.

Llegó la hora del reposo, despidiéndose todos dentro de la misma camaradería y retirándose la tripulación a descansar en sus respectivos camarotes.

A las siete de la mañana, la tripulación debía volver a cubierta y en seguida se advirtió la falta de uno de los compañeros: José García Calvar. Bajaron a su camarote que permanecía abierto y sin señal de haber sido ocupado, y al no aparecer se dirigieron a popa para ver si había hecho uso del bote ausentándose de la embarcación. El bote estaba en su sitio y el compañero seguía sin aparecer.

Dieron cuenta de ello al patrón, y seguramente éste lo haría también a quien correspondía, sin que volviera á saberse nada de la misteriosa desaparición, sospechándose desde el primer momento se trataba de una desgracia.

El patrón que descubrió el cadáver, dió aviso al patrón del "Alfredo", de donde había desaparecido el jornalero. Aquél y algunos de los compañeros, creyeron reconocerlo por las pocas ropas que todavía conservaba, ya que el cuerpo, a excepción de una pequeña porción de los muslos cubiertos por las ropas era únicamente un esqueleto.

El juzgado de marina—

oMmentos después de recibirse el aviso se personó en la playa de San Sebastián el juzgado de marina, compuesto por el juez don José Bugallo y el marinero-secretario Manuel Landesa.

Ordenó el juez se avisara al médico de la comandancia y entre tanto dispuso fuera arrastrado el cadáver con todo cuidado a tierra, a donde fué remolcado por un bote, sujeto a un bichero, siendo colocado bajo el balneario.

Como subiese la marea, fué preciso internarlo al callejón del antiguo cementerio, donde permaneció hasta la llegada del médico.

Personado el doctor don Honorato Iglesias de esta comandancia, procedió al reconocimiento del cadáver, certificando su defunción.

Entonces el juez dispuso su levantamiento y traslado al depósito del cementerio de Pereiró, donde a las cuatro y media de la tarde le fué practicada la autopsia a presencia del juez.

La identificación—

Como antes decimos, la identificación del cadáver era muy difícil, por su estado de descomposición después de *45 días de sumersión*.

Sin embargo, un primo del desdichado muchacho y varios compañeros del pontón, reconocieron las ropas pertenecientes a su infortunado camarada.

También fueron avisados el padre y esposa, pero se les recomendó evitasen aquel momento de dolor, a lo que accedieron.

José García Calvar, tenía 25 años de edad, era natural y vecino de Domayo y hacía poco tiempo había contraído matrimonio.

Por su carácter bondadoso y jovial, era muy querido de sus compañeros, y todos coincidieron en afirmar que debe tratarse de una desgracia ocasionada, sin duda, al caerse al agua, a causa de algún ataque cardíaco, ya que, además, según nuestros informes, el cuerpo no presenta señal alguna de violencia.

Dos sucesos. — Un robo en Teis

Estando de servicio por la parroquia de Teis una pareja de la guardia civil del puesto de Vigo, se presentó a la misma, Benito Fernández Iglesias, de 49 años, gerente del Sindicato de Agricultores de Teis, denunciando que durante la madrugada del domingo se había cometido un robo en la cooperativa del Sindicato, establecida en el barrio de Trapa.

Dijo el denunciante que el autor o autores habían violentado la puerta, con una palanqueta, apoderándose de 20 libras de chocolate, 15 kilos de azúcar, 20 kilos de bacalao, 4 de café, 3 botellas de Jerez-Quina y 55 pesetas en metálico.

Practicadas gestiones, no se pudo averiguar quiénes sean los autores del robo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Expendedora de moneda falsa

El comandante del puesto de la guardia civil de Lavadores, tuvo conocimiento de que en un establecimiento situado en el Calvario, propiedad de Dolores Pardelles, se habían presentado dos mujeres, las cuales después de hacer varias compras dieron un billete de 50 pesetas falso para satisfacer el importe de lo adquirido.

Personada la guardia civil, sorprendió a ambas mujeres, las cuales dijeron llamarse Maria Luisa Blanco y Rosa Rodríguez Blanco.

Como la pareja sospechase las sometió a un hábil interrogatoria, averiguando que la María Luisa Blanco se llamaba Consuelo Rodríguez, de 40 años y es natural de Zamora.

Esta manifestó que ocultaba su verdadero nombre por estar reclamada por el juzgado de Pontevedra por expender moneda falsa, "profesión" a la que ahora se dedicaba.

Registradas convenientemente por una joven que allí se hallaba, se las ocupó a ambas mujeres varias monedas de 5 pesetas con el busto de Amadeo al parecer falsas.

También se las *ocupó varias monedas* legítimas.

Dichas mujeres habían estado en el establecimiento en cuestión en diversas ocasiones, pagando el importe de sus compras con billetes falsos.

DE VILLAGARCIA—

El alcantarillado

Se han iniciado los trabajos del alcantarillado en el barrio de la Prosperidad, abriéndose largas zanjas, sin que por ahora se haya llegado a tubería, lo que causa grandes molestiia en una vía de tanto tráfico.

Por cierto que con estas obras están obstruídas con materiales ambas aceras, lo que es verdaderamente lamentable.

DE PUENTESAMPAYO—

El jardín escolar

El señor Arias, maestro de esta localidad, haciéndose eco del sentir general, viene realizando diversas gestiones, en virtud de las cuales an dado principio los primeros trabajos de preparación del terreno para "Jardín escolar", ejecutados por los niños.

Presta calor a esta patriótica obra, el ayuntamiento de ésta, con su alcalde, don Juan Campos.

Hay, además, un señor altruísta, hijo de esta localidad, que ha puesto tal interés en esta obra del "Jardín", que él se encargó del pago del campo que se destina a tal fin y ha ofrecido todo lo necesario para que no fa'ten ni útiles de cultivo, ni abonos necesarios. ¿Su nombre? Don Daniel Bernárdez Sabemos que herimos su modestia; pero es de justicia tributarle públicamente nuestro agradecimiento. A los ciudadanos que con alteza de miras prestan entusiasmos a la obra de regeneración patriótica hay que ofrendarles la flor sublime del agradecimiento, nacida en nuestro corazón.

Que cunda el ejemplo para bien de todos.

Bautizo de un gitano

Por nuestro celoso abad, don José Fernández Vidal, fué bautizado en esta parroquia un niño hijo de unos gitanos. Se prestaron a ser padrinos los jóvenes José Rodríguez y Jesusa Seoane, quienes, además, regalaron al recién nacido unos vestiditos.

Banda de música

Ha sido contratada la banda de música de esta villa para las fiestas del Corpus, que en el mes de julio se celebrarán en San Lorenzo de Moraña.

DE REDONDELA—

La cuestión foral

El alcalde señor Cal Muiños, viene estos días recogiendo datos relacionados con este importante asunto, para poder convocar dentro de breves días a los preceptores de rentas forales y foristas, con el fin de que la redención de foros en este término municipal sea un hecho.

Es de alabar esta actitud de la primera autoridad local.

Las fiestas del Corpus

La comisión de festejos de este ayuntamiento viene laborando sin descanso, para poder ofrecer a los forasteros un programa variadísimo en los festejos del Santísimo Corpus Christi, que este año se celebrarán en esta villa.

Según nos aseguran, se ha contratado ya las bandas de Zaragoza, Ribadavia y Cabeiro.

El comercio y los industriales, que en último término, son los beneficiados, debieran desasirse de esa apatía que año tras año ha venido siendo su tan fiel compañera y constituir una comisión que trabajase porque las fiestas adquiriesen el mayor lucimiento, ofreciendo números atrayentes que fuesen sufragados, con cantidades querecaudasen entre las mentadas clases beneficiadas.

Es hora de que dirijan la vista hacia otros pueblos, como Vigo, Pontevedra, Villagarcía, etc., que para tales casos constituyen comisiones de comerciantes e industriales, cuando de fiestas del pueblo se trata, convencidos de que ellos son los llamados a aportar cantidades y a hacer festejos, puesto que se llevan el beneficio.

El ayuntamiento bastante hace si presupuesta una cantidad de importancia para él y si se impone el trabajo de hacer algo, pero como esto no basta, no debe bastar, por egoísmo propio, es necesario se piense con serenidad en *hacer algo bueno, que atraiga al público y les haga pasar alegres y distraídas*, las horas que permanezcan en este pueblo.

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en esta casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30

Para empleados, obreros y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

Capital y reservas $ 65.000.000 oro

Casa Matriz: LONDRES

Seguridady seriedad

Las ventajas de operar con un Baneo de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se tradueen en:

Seguridad de no perder dinero.

Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd)

RECONQUISTA 78 Agencia: FLORIDA 799

Juan José Iglesias Berrio

ABOGADO

TUCUMAN 1335 (2º piso)

Dep. D

U. T. Mayo 6731

ESPAÑA 862

U. T. 21. Barracas 1507

de 18 a 20 horas

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS

Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, enestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

PROBLEMAS SOCIALES

El dereho, la justicia y la opinión

VIII

Es ley del progreso que cuanto más se avanza en el camino de la perfección menos ideas se tienen, a semejanza del Creador que todas las resume en una sola, única y sublime como su Sabiduría Infinita, pero tan grande como su obra y tan perfecta como El mismo. A medida, pues, que nos elevemos, tendremos menos ideas, empero serán más amplias y más perfectas: sobre su lenta y asquerosa espiral se arrastra el inmundo reptil que en vano pretende mirar a lo lejos, pero remonta raudo vuelo el águila majestuosa, y desde la empinada cumbre, con una sola mirada domina todo el panorama hasta perderlo de vista en la intangible línea del horizonte.

Atendiendo, por tanto, a esta ley suprema de perfección, no trataremos en este capítulo sobre las múltiples ideas que la sociedad tiene del derecho; pues necesitaríamos varias cuartillas nada más que para apuntar las tantas y hasta tan diversas significaciones que la Academia de la Lengua da a esta palabra. De entre estas muchas significaciones nos quedamos, por parecernos la más sucinta y la que encierra más verdad, con la acepción de que el derecho es la razón y la justicia. Y por ello declararemos contra derecho todo aquello que no sea de razón y de justicia. Donde no haya razón, donde no haya justicia no habrá derecho.

Pero ¿qué es la justicia? Justicia, en su más noble acepción es la virtud que nos inclina a dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, es decir, a cada uno lo que le pertenece; justicia es derecho, es razón, es equidad; es "el conjunto de todas las virtudes, que constituye bueno al que las tiene". Justicia no es, en verdad, el tribunal de magistrados que impone castigos al que no cumple las leyes civiles de la sociedad, aunque esas leyes sean inmorales, aunque no sean equitativas, aunque no sean justas, aunque ataquen el derecho natural del hombre. Justicia no es la que en nuestras sociedades ejerce la distribución de las cargas, recompensas y castigos públicos en forma arbitraria y contradictoria. La justicia es única, suprema e inmutable. Por una triste aberración se llama justicia a la fuerza que impone el cumplimiento de las leyes sociales, de esas leyes que no son eternas ni siquiera universales; de esas leyes que se contradicen muchas veces, que caducan o que se reforman a medida que el progreso avanza, y que se aplican según el país en donde rijan y las personas a quienes haya que aplicarlas. Tan vago es el concepto que aun se tiene de la justicia; tan múltiples y diversas las ideas que se tienen de ella que aun se dictan leyes para premiar hechos que otras castigan y viceversa. En nombre de la justicia se sostienen las más diversas proposiciones, en nombre de la justicia se entablan las más vehementes controversias, en nombre de la justicia se discute, se acomete, se ataca con furor, se hiere, se mata. En nombre de la justicia se castiga al homicida, y en nombre de la justicia va el hombre a la guerra y se le obliga a que lo sea. Con aterradora frecuencia, se olvida que la verdadera justicia es una; que el verdadero derecho es uno. Los jueces administran justicia, según el derecho y el deber que prescriben las leyes; y lo que aun constituye más gravedad en la administración de esa justicia es que las mismas leyes son aplicadas con más o menos rigor, con más o menos benevolencia, según sea la posición social del delincuente o la consideración personal que de él tengan los magistrados.

Sería de alta justicia que no hubiese leyes contra derecho, pero, con evidente error, se proclama que no hay derecho contra ley. El derecho en su verdadera esencia, nace con las personas, es natural en sus principales y más serias manifestaciones, y las leyes de los hombres, la legislación, que debería, en buena justicia, ser una garantía de ese derecho, se rebela contra él, lo encadena y lo destruye arbitrariamente, y contra todos los preceptos de la Justicia Suprema, ni siquiera respeta el derecho de la vida que el Creador nos ha dado con la propia existencia y, por tanto, que sólo a El corresponde la facultad de limitarlo.

Y ¿dónde salen esas leyes humanas que no respetan ni el más supremo e inalienable derecho del hombre? ¿Quién inspira a los legisladores? ¿Quién tolera muchos errores legales, las abundantes leyes que atacan al derecho, a la moralidad y a la Suprema Ley de Dios? ¿Quién inspira esas leyes? Es proverbial que las costumbres se hacen leyes. Si la sociedad es inmoral, no podrá tener leyes que no sean inmorales; si fuese perfecta, perfectas serían sus leyes. La experiencia no desmiente el proverbio, porque, efectivamente, las leyes se forman de las costumbres de los pueblos, son dictadas por esa fuerza incontrastable que se apellida opinión. La opinión que los pueblos tienen de las cosas y de su valor. La opinión que todo lo penetra y en todo influye; si es buena, para perfeccionarlo; si es mala, para degradarlo. Pero no es común que la opinión esté del lado de los menesterosos de justicia, la excepcional podrá sentir compasión por los que padecen hambre y sed de justicia pero la regla es que la opinión decisiva siempre favorece a los mimados de la fortuna, a los que menos necesitan su ayuda. Hay una persona que súbitamente medró, que se enriqueció en poco tiempo y sin mayor esfuerzo; que, por su riqueza se encumbró en la escala social; que sus rentas le dan las más apetecidas comodidades; le dan fastuosidad, brillo. La opinión no entra en averiguaciones sobre los medios que esa persona empleó para llegar a esa situación de bienestar y de regalo; no ve o no repara más que en el fin, sin detenerse en la investigación de los medios. Tal vez haya mucha facilidad en observar la conducta de esa persona; acaso salte a la vista que se enriqueció arruinando al o a los que poseían esa riqueza, o explotando a los que la han producido. En cualquiera de los dos casos, lo cierto es que se enriqueció ilícitamente, contra derecho; no hubo trabajo, sino que hubo despojo. Pero la opinión no se escandaliza por ello, y como la opinión es la que valoriza todas las cosas; la que da y quita honras; la que crea y destruye prestigios; la que condena y absuelve; como la opinión lo es todo en las relaciones de los individuos, el que así se enriquece pasa por persona decente, y tanto más se le respeta y admira cuanto mayor sea su capital y menor el tiempo empleado en acumularlo. Es persona honrada si no ha infringido notoriamente la ley, y es experta, ingeniosa, letrada si ha logrado burlarla. En cambio hay un pobre que pide un pedazo más de pan, un obrero que reclama una más justa equidad en la valorización de su trabajo, y la opinión no les escucha o les declara en rebeldía contra la ley, la ley los considera fuera de derecho y la justicia reos del Estado o contra las instituciones sociales.

Y ¿por qué en nuestros días, cuando el progreso parece haber llegado a puntos culminantes, puede existir una opinión tan extraviada y con tan grave perjuicio para la sociedad? ¿Es que por encima de todo razocinio está el germen maldito de la discordia y del antagonismo? ¿Es que la civilización ha materializado todas las más nobles inquietudes del hombre? ¿Es que ya no hay virtud ni amor, sino pasión bastarda y espíritu de destrucción? ¿Es que el cálculo miserable y el ruin egoismo han agostado todo el inefable caudal de sentimientos altruistas que la Bondad Infinita ha puesto en nuestros corazones?

No y mil veces, no. El hombre jamás podrá dejar de sentir y pensar. El hombre es materia que siente y mentalidad que piensa; es estómago que alimentar, pero también es intelecto que elevar. Y nunca podrá decirse que no hay amor, altruismo, virtud en el que siente la imperiosa necesidad de vivir en sociedad; en el que consuela una tristeza, levanta a un caído, alivia o cura a un enfermo, ayuda a un desvalido y compadece a un mutilado. En el individuo en sociedad no hay, pues, intereses encontrados sino intereses comunes; no hay en el hombre antagonismos irreconciliables, sino afinidades que armonizar. Negar estas afinidades, sería como negar la afinidad de los sonidos en el caso de que no hubiera quien supiese combinarlos. Pero no creemos que aun haya quienes compartan el desolador pesimismo de un viejo e indigno apotegma: "el hombre es el lobo del hombre". Lo que sucede es que hay alguna timidez individual y mucha apatía colectiva, y sobre todo mucha ignorancia de la historia, pues contrariamente a lo que ella nos enseña, es muy común oír decir que el progreso trae consigo la perversión de la humanidad, cosa que, de ser cierta, negaría nuestra innata propensión al perfeccionamiento. Y esta idea fatalista que la ignorancia, la falta de instrucción hace perdurar en la inculta mentalidad de las masas, con más perjuicio en las masas de levita, es la causa de que muchos talentos capaces de acelerar el perfeccionamiento de las instituciones sociales, se declaren impotentes o, cuando menos, se retraigan en el cumplimiento de muchos de sus deberes, y que, por ende, sea más lento el progreso.

Por eso hemos dicho en otro capítulo que el problema social es el problema intelectual; que es necesario instruir a las masas tanto de blusa como de levita. Instruyendo a la sociedad, la opinión que, como queda dicho, lo penetra todo se irá perfeccionando; con el mejoramiento de la opinión se mejorarán las leyes; la justicia será una efectividad, y el derecho dejará de ser un mito.

Ricardo VALCARCE.

A una bella sulamita

¡Oh, divina morena!
En tus ojos de luz hay una pena
Y en tu boca una grana;
Grana con sal de espumas, mar y arena
Y la esencia serrana
Del santo aroma de la yerba buena.
¡Y qué pena sería
Que el sueño de tus ojos de gitana
De las noches me habló de Andalucía
Cuando sale el amor a una ventana!
Tu pupila refleja
La pena de la moza que a la reja,
Bajo el sueño feliz de la alquería
Espera a su galán hasta que es día...
—Y el galán que no viene!
Tu pena, niña, tiene
Un reflejo divino de aquel cielo;
Y es tu mano de virgen del Carmelo
Tendida al pobre para darle pan
Caricia de placer y de consuelo
Como la dulce flor del arrayán.
Tu cuerpo se parece
Al triste lirio que en los aires mece
Su corola morada
Y ¡oh tu triste mirada
Cual cambiaría en alegría loca
Si hubiera quien pusiese en esa boca
La caricia mojada
Del beso ardiente que en los labios (choca!
¡Cuál si fuera tu pena,
(Si pena hay en tu pecho)
En las fragantes rosas de tu lecho
Si, para mi condena,
Fuesen tus brazos mi cárcel y cadena!
¡Si tu alma de rosa
Fuese, eterna prisión, mi dulce esposa!
Y ¡qué linda tu pena
Si en alegre batalla temblorosa
Yardiendo de placer tu alma y la mía
Y enredado mi pelo en tu melena
Brotara de tu pena el alegría!
Sólo sabría murmurar: ¡Mi nena!
Decir sólo acertaras: ¡Vida mía!
Y ya sólo vería una azucena
Brindándome alma y carne de morena.

Endeán.

Próximo acontecimiento

La película "Federación"

Faltan ya muy pocos detalles para la terminación de la película argentinadel epígrafe. Su exhibición en los cinematógrafos porteños será un verdadero acontecimiento ya que se conseguirán dos cosas: Evocar en "Federación" un tiempo pasado lleno de recuerdos, la época del dictador Juan Manuel de Rozas y demostrar que en nuestro país tenemos elementos para hacer de la cinematografía una de las más provechosas industrias nacionales.

Los principales intérpretes de esta película son la simpática Chita Forás, que ya en "El lobo de la Ribera" demostró suficientemente sus aptitudes para la pantalla, Angelita Tapia, Florentino Delbene en el papel de galán y Nelo Cosimi ya de méritos indiscutibles en el arte mudo.

Por el asunto en que se desarrolla "Federación", por los recuerdos que en ella se evocan y porque ha sido vestida y cuidada con todo lujo de detalles alcanzará un ruidoso éxito en cuantos salones se exhiba.

La cinematografía Manzanera será la encargada de la programación de esta película de ambiente nacional.

Empresa Manzanera

Representante de la Revista "Blanco y Negro"

Con motivo del 25º aniversario del reinado de S. M. Alfonso XIII rey de España, ha resuelto dicho representante, obsequiar el día 17 del corroente con ejemplares de "Blanco y Negro" a los concurrentes, en los siguientes salones de espectáculos:

Teatro Fénix, cines Electric Palais, Imperio y Pedro Goyena.

El Teatro Colonial de Avellaneda

Su inauguración

Hace días fué inaugurado en la vecina localidad de Avellaneda el suntuoso edificio construído expresamente para el Teatro Colonial. Su propietario, el entusiasta paisano, señor Manuel Sinde, no escatimó nada para que dicho coliseo, sea una completa exposición de arte español. En efecto, el Teatro Colonial ofrece en los más mínimos detalles un hermosísimo estilo hispano, el cual mereció los elogios de las autoridades y personalidades destacadas que lo visitaron.

Don Manuel Sinde, a la vez que un homenaje a la patria, quiso testimoniar también a la Argentina su afecto, construyendo ese teatro que honra a la ciudad de Avellaneda, por su importancia, y, sobre todo, por su belleza arquitectónica.

Otro gallego, emprendedor y entusiasta, arrendó dicho teatro, lo que evidencia la influencia que va adquiriendo en esas actividades nuestra colectividad. Trátase del señor Manuel González, empresario actual del Teatro Porteño, y de otras salas de espectáculos.

El señor González, cuyos conocimientos en ese negocio son notorias, no desmorará mucho tiempo en transformar el Teatro Colonial de Avellaneda en el lugar preferido por el público de aquella progresista localidad.

Iniciada la obra por un gallego y continuada por otro, no cabe más que desear a ambos ruidosos triunfos.

LAS FIESTAS DE HOY

TARDE:

Círculo Social Bristol, en Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; Centro Recreativo Villa del Parque, en General Paz 1760; Club Social C. Z., en su sede social; Círculo Buenos Aires, en La Argentina, R. Peña 361; Círculo Chacabuco, en Junín 1036; Centro Eslava, en Florida 146; Club Social Portebo, inauguración de su nuevo local Suipacha 1008; Juvenud, en el Centro Región Leonesa, Humberto I 1462; Rusticana Primitiva, en el Augusteo, Sarmiento 1374.

NOCHE:

Club social C. Z. en su sede social; Lago di Como, en Cangallo 1756, función y baile; Xinglar Club, en La Argentina, R. Peña 361.

HAMBURGO - SUD AMERICANA

HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. (S. A.) -- Reconquista 336

PROXIMAS SALIDAS

WÜRTTEMBERG 19 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP NORTE 26 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP POLONIO 3 Junio
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

MONTE OLIVIA 15 Junio
RIO - GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO Y VIGO

BADEN 18 Junio
SANTOS - RIO - LISBOA

BAYERN 14 Julio
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

Compañia Trasatlántica

MAURA Y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Reina Victoria Eugenia

5 DE JUNIO

Pasajes para Río de Janeiro — Tenerife -- Cádiz — Almería — Barcelona
Vigo — Coruña — Gijón — Santander y Bilbao.